DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 361

Montevideo, viernes 8 de diciembre de 1995 - Nº 24.434

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.234/995.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.
(2870)

Presidencia de la República

Montevideo, 24 de noviembre de 1995

Visto: que la señora Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dra. Ana Lía Piñeyrúa, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que la señora Ministro estará ausente del país a partir del día 25 de noviembre de 1995.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, a partir del día 25 de noviembre de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Mario Curbelo.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

---o---

2

Resolución 1.242/995. Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.
(2878)

Presidencia de la República

Montevideo, 28 de noviembre de 1995

Visto: que el señor Ministro de Educación y Cultura Cr. Samuel Lichtensztejn, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial del 16 al 23 de diciembre de 1995 y posteriormente hará uso de licencia ordinaria en el período comprendido entre el 24 de diciembre de 1995 y el 10 de enero de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su ausencia.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura a partir del día 16 de diciembre de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Prof. Antonio Guerra.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Dirección General Impositiva.- Resolución 345/995.- Fíjanse las fechas de pago de los impuestos correspondientes a mayo-agosto y setiembre-diciembre de 1995 que se determinan.
(2890)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 1º de diciembre de 1995

Visto: el impuesto establecido por el artículo 2º de la Ley Nº 16.697 de 25 de abril de 1995.

Considerando: I) que hasta el presente no se han establecido las fechas

de pago del impuesto correspondiente a los cuatrimestres mayo-agosto y setiembre-diciembre de 1995.

II) conveniente fijar las fechas de pago del referido tributo.

Atento: a la autorización concedida a la Dirección General Impositiva por el artículo 70 del Decreto Nº 597/988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º.- Fíjase en el 28 de diciembre de 1995 la fecha de pago del impuesto creado por el numeral 2) del artículo 2º de la Ley Nº 16.697 de 25 de abril de 1995, correspondiente al cuatrimestre mayo-agosto de 1995.

2º.- Fíjase en el 28 de febrero de 1996 la fecha de pago del mencionado impuesto correspondiente al cuatrimestre setiembre-diciembre de 1995.

3º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. Cr. ROBERTO COBELLI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

4

Decreto 433/995.- Apruébase la delimitación del recinto portuario del Puerto Viejo de Colonia (Puerto de Yates). (2864*R)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 29 de noviembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Hidrografía a fin de establecer la delimitación del recinto portuario del Puerto Viejo de Colonia (Puerto de Yates).

Resultando: I) Que el citado recinto, cuya mensura fue realizada por la Ing. Agrimensor María del Carmen Rodríguez en el mes de setiembre de 1994, en el Plano H10197 de la precitada Dirección Nacional, ocupando los padrones Nos. 1, 1740, 10 y 11 de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia; terrenos sin empadronar y parte del álveo del Río de la Plata, con un área total de 11 hás. 8679 m2.

II) Que la División Asesoría Letrada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha tomado la intervención previa que le compete sin formular objeciones al respecto.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 7 y 20 de la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992, Decreto Reglamentario Nº 412/92 de 1º de setiembre de 1992, art. 8 y art. 7 del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase la delimitación del recinto portuario del Puerto Viejo de Colonia (Puerto de Yates), según plano adjunto H10197 de la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que ocupa los padrones Nº 1, 1740, 10 y 11 de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Colonia; terrenos sin empadronar y el resto, parte del álveo del Río de la Plata, con un área total de 11 hás. 8679m2. compuesto por la zona terrestre con 4.728m2. y la zona marítima (rada portuaria, muelle y escollera) con 113.951m2, cuyos deslindes son los siguientes: al Norte, un tramo recto de 348m98 dentro del álveo del Río de la Plata. Al Oeste, dos tramos rectos de 236m90 y 154m97 dentro del álveo. Al Sur, tres tramos rectos de 29m50, 16m89 y 15m15, lindando con estacionamiento y calle de Santa Rita; un tramo recto de 15m90 lindando con el padrón Nº 6428; un tramo recto de 11m83 lindando con los padrones Nº 6428 y Nº 792; un tramo recto de 24m50 lindando con el padrón Nº 792; tres tramos rectos 7m71, 7m84 y 9m25 lindando con los padrones Nº 792 y Nº 1775; cuatro tramos rectos de 11m41, 8m40, 25m30 y 5m10 lindando con el padrón Nº 4; dos tramos rectos de 14m33 y 2m11 lindando con la calle 8 de Octubre; un tramo recto de 11m62 lindando con el padrón Nº 5; un tramo recto de 10m80 lindando con el padrón Nº 6; dos tramos rectos de 14m26 y 32m25 lindando con el padrón Nº 9; tres tramos rectos de 16m27, 12m31 y 30m68 lindando con la calle España; dos tramos rectos de 2m82 y 42m48 lindando con la calle De San José; un tramo recto de 44m12 lindando con los padrones Nº 14, Nº 13, Nº 12 y Nº 771; dos tramos rectos de 18m72 y 3m14, lindando con el padrón Nº 771; luego tres tramos rectos de 8m74, 3m03 y 2m06 lindando con la calle del Virrey Ceballos. Al Este, tres tramos rectos de 16m63, 20m56 y 31m97, lindando con los padrones Nº 243, Nº 6226, Nº 6227 y Nº 6229; luego un tramo recto de 289m91 dentro del álveo del Río de la Plata.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

—o—

5

Resolución 1.245/995. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A., para prestar servicios en el Puerto de Montevideo. (2881)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 29 de noviembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios a la Mercadería en la categoría de "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" en el Puerto de Montevideo, con posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los artículos 14 y 15 del Decreto Nº 412/92 "Reglamento de la Ley de Puertos" y artículos 14, 17 y 18 del Decreto Nº 413/92 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios", de fecha 1º de setiembre de 1992.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 9 de octubre de 1995, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992, artículos 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. para prestar servicios a la Mercadería en la categoría "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" en el Puerto de Montevideo, y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

—o—

6

Resolución 1.246/995. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa GUINCHE PEZ S.A., para prestar servicios en el Puerto de Montevideo. (2882)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 29 de noviembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la empresa GUINCHE PEZ S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación para prestar servicios a la Mercadería en la categoría "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" en el Puerto de Montevideo, con posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los artículos 14 y 15 del Decreto Nº 412/92 "Reglamento de la Ley de Puertos" y artículos 14, 17 y 18 del Decreto Nº 413/92 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios", de fecha 1º de setiembre de 1992.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 30 de octubre de 1995, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992, artículos 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa GUINCHE PEZ S.A. para prestar servicios a la Mercadería en la categoría de "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" en el Puerto de Montevideo, y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

—o—

7

Resolución 1.247/995. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa ALAREY S.A. para prestar servicios en el Puerto de Montevideo. (2883)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 29 de noviembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la empresa ALAREY S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le otorgue la habilitación para prestar servicios a la Mercadería en la categoría de "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería, Mano de Obra o Equipos" en el Puerto de Montevideo, con posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en los artículos 14 y 15 del Decreto Nº 412/92 "Reglamento de la Ley de Puertos" y artículos 14, 17 y 18 del Decreto Nº 413/92 "Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios", de fecha 1º de setiembre de 1992.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 23 de octubre de 1995, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de su Unidad de Contralor de Prestación de Servicios Portuarios, la cual controló la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992, artículos 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa ALAREY S.A. para prestar servicios a la Mercadería en la categoría de "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería, Mano de Obra o Equipos", en el Puerto de Montevideo, y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto Nº 413/92 del 1º de setiembre de 1992.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

8

Resolución 1.249/995.- Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. (2885*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de noviembre de 1995

Visto: la solicitud de la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A., dedicada a la producción textil y a la comercialización nacional e internacional de sus productos, tendiente a obtener al amparo del Dec. Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado tiene por objetivo mejorar la calidad y aumentar la eficiencia, así como incrementar la producción de los siguientes productos: tejidos poliester viscosa, tejidos lana 100% y mezcla, tejidos denim, acetatos (forros) y tejidos de punto;

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. y propone medidas promocionales;

Considerando: que el proyecto presentado por la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. es viable técnica, financiera y económicamente y encuadra en los lineamientos del Decreto Ley No. 14.178 del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por SUDAMTEX DE URUGUAY S.A., que tiene como finalidad mejorar la calidad, aumentar la eficiencia e incrementar la producción de sus productos.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado "no competitivo de la industria nacional":
- Una (1) línea de abridoras.
- Cinco (5) cardas.
- Un (1) gil de cadenas.
- Una (1) peinadora.
- Una (1) mezcladora.
- Dos (2) continuas para lana.
- Una (1) línea de carbonizados de lana.
- Una (1) instalación para purgar hilos.
- Una (1) hiladora a cabo abierto.
- Una (1) instalación para manuares.
- Una (1) instalación para uster.
- Seis (6) continuas.
- Dos (2) mecheras.
- Un (1) equipo de aire acondicionado.
- Una (1) engomadora.
- Una (1) bobinadora.
- Sistema de control.
- Un (1) carro de transporte.
- Dos (2) carros para tela y ocho (8) enrolladores.
- Cuatro (4) carros de transporte y rollos.
- Un (1) autoelevador.
- Un (1) urdidor seccional.
- Dos (2) compresores de aire.
- Un (1) compresor de aire.
- Diez (10) telares para denim.
- Dos (2) alimentadoras.
- Ocho (8) telares para denim.
- Doce (12) telares a pinzas flexibles.
- Dieciocho (18) telares a pinzas flexibles.
- Tres (3) equipos de limpieza para telares y bobin.
- Tres (3) equipos de limpieza y aspiración de telares.
- Un (1) equipo de monitoreo de telares.
- Una (1) bomba de vacío.
- Sub-estación.
- Sub-estación.
- Un (1) gaseador.
- Una (1) polimerizadora.
- Una (1) cepilladora.
- Una (1) teñidora over flow.
- Una (1) teñidora jet.
- Una (1) teñidora jet.
- Un (1) software logical.
- Ocho (8) cocinas de colores de teñidoras.
- Un (1) equipo de medición de exposición a la luz.
- Una (1) teñidora de tops.
- Control de pilling.
- Control de abrasión y pilling lana.
- Una (1) vaporizadora.
- Una (1) lavadora para denim.
- Una (1) lavadora.
- Una (1) Balanza analítica.
- Un (1) espectofotómetro portátil.
- Un (1) jigger.
- Un (1) equipo de suavizado y secado.
- Una (1) marcadora de orillos.
- Una (1) rama de pisos.
- Una (1) plancha para lana.
- Una (1) decatizadora para lana.
- Una (1) enderezadora de trama para lana.
- Un (1) túnel de vaporizado para lana.
- Una (1) mesa de inspección.
- Una (1) mesa de inspección.
- Una (1) cortadora y enrolladora.
- Dos (2) adaptaciones de máquina menschner.
- Una (1) empaquetadora.
- Una (1) mesa de inspección y corte para tejido de punto.
- Un (1) software de clasificación y corte de tela.
- Refacción de droguería.
- Un (1) acumulador para urdimbre.
- Conversión de una (1) extrusora.
- Conversión de dos (2) extrusoras.
- Monitoreo de la temperatura de extrusión.
- Un (1) equipo enfriador de agua.
- Un (1) molino y un (1) analizador.
- Un (1) molino y un (1) analizador.
- Seis (6) equipos de aspiración limpieza de continuas.
- Una (1) mesa de armar urdimbre.
- Un (1) juego de variadores de velocidad.
- Dos (2) juegos de variadores de velocidad.
- Seis (6) bobinadoras acopladas.
- Un (1) sistema de monitoreo de continuas.
- Una (1) decatizadora atmosférica para lana.
- Un (1) aspirador para dos (2) continuas de lana.
- Modernización de taller eléctrico.
- Unidad de computación.
- Un (1) telar para tejido de punto.

3º.- Otórgase a la firma SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. la exoneración prevista en el art. 1o. del Decreto Ley No. 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley No. 15.903 hasta un monto máximo generador de dicha exoneración de U$S 20.904.000, que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el 1o./07/94 y el 30/06/99, de la siguiente manera: U$S 3.745.000 entre el 1o./07/94 y el 30/06/96, U$S 11.068.000 entre el 1o./07/95 y el 30/06/97, U$S 3.296.000 entre el 1o./07/96 y el 30/06/98 y U$S 2.795.000 entre el 1o./07/97 y el 30/06/99.

En virtud del art. 3o. del Decreto Ley No. 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de canalización del ahorro previsto en el Decreto Ley No. 14.178, art. 9o.

La empresa SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1o. del presente numeral, hasta el día 30/06/2000.

4º.- El aumento de capital de la empresa SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 20.904.000 estará exonerado del Impuesto de Control, creado por el art. 626 de la Ley No. 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 31/10/99.

5º.- Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de cinco años a partir del ejercicio de su incorporación inclusive.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que les sea requerida.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

9º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9

Decreto 437/995.- Homológase un Convenio Salarial entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Asociación de Trabajadores Civiles de los Diques del Estado (A.T.C.D.E.). (2868*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de noviembre de 1995

Visto: El convenio celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Asociación de Trabajadores Civiles de los Diques del Estado, de fecha 27 de octubre de 1995.

Resultando: Que se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en el acuerdo los sectores directamente interesados.

Considerando: I) Que por el artículo 22 de la Ley Nº 16.002 de 25 de noviembre de 1988 los salarios de los trabajadores del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada, se rigen por los aumentos homologados del Grupo Nº 13 (Industria Metalúrgica, Diques, Varaderos y Astilleros).

II) Que en el referido Grupo no se ha llegado a la obtención de un acuerdo homologado por el Poder Ejecutivo.

III) Que a los efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones acordadas en las negociaciones, es conveniente utilizar los mecanismos establecidos en el Decreto Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: A los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978 y Decreto Reglamentario Nº 371/978 de 30 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Homológase el convenio celebrado con fecha 27 de octubre de 1995, entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Asociación de Trabajadores Civiles de los Diques del Estado (A.T.C.D.E.), que se publica como anexo del presente Decreto.

Art. 2º.- Establécese que el convenio referido en el artículo precedente regirá con el alcance mencionado en su artículo primero, por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1995 y el 31 de octubre de 1996.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese. SANGUINETTI - MARIO CURBELO - LUIS MOSCA.

CONVENIO COLECTIVO

En la ciudad de Montevideo, el día 27 de octubre de mil novecientos noventa y cinco,
COMPARECEN:
Por una parte: El Sr. Jefe del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada (S.C.R.A.) Capitán de Navío (CIME) Willem Costa en representación del Ministerio de Defensa Nacional según Resolución M.D.N. Nº 30.228 de 8 de setiembre de 1995.
Y por otra parte: Los Señores Alvaro Hugo Eulacio Rocca y Gerardo Daniel María Silva Zulkovski en representación de la Asociación de Trabajadores Civiles de los Diques del Estado (A.T.C.D.E.), en carácter de Presidente y Pro-Secretario respectivamente.

CONVIENEN:

Artículo 1º.- (Ambito de aplicación). El presente convenio rige con carácter particular para todo el personal civil amparado en lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley Nº 16002 de 25/XI/988 y que presta funciones en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada (S.C.R.A.).

Artículo 2º.- (Prórroga). Prorrogar en las mismas condiciones, el Convenio celebrado el 3 de agosto de 1993 y homologado por Decreto Nº 408/993 de 15 de setiembre de 1993, entre la Asociación de Trabajadores de los Diques del Estado (A.T.C.D.E.) y el Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 3º.- (Plazo de la prórroga). El presente convenio regirá desde el 1º de noviembre de 1995 hasta el 31 de octubre de 1996.

Artículo 4º.- (Ajustes). Los ajustes salariales se realizarán el 1º de noviembre de 1995, 1º de marzo de 1996 y 1º de julio de 1996.

Artículo 5º.- Previo a realizarse el ajuste salarial de fecha 1º de marzo de 1996, las partes darán cumplimiento a lo expresado en el Artículo 5º del convenio salarial que se prorroga.

Artículo 6º.- El presente convenio está sujeto a las modificaciones de naturaleza salarial establecidas para el Grupo Nº 13 (Industrias Metalúrgicas, Diques, Varaderos y Astilleros) del Consejo de Salarios, en concordancia a lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley Nº 16002 de 25/XI/988.

Artículo 7º.- Las partes firmantes del presente convenio lo harán sobre tres ejemplares del mismo tenor, uno para cada parte celebrante, comprometiéndose a depositar un ejemplar del mismo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, solicitando su homologación. ALVARO H. EULACIO ROCCA - GERARDO D. Ma. SILVA ZULKOVSKI.

—o—

10

Resolución 1.237/995.- Otórgase una prórroga al amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo para trabajadores del FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A.
(2873)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 28 de noviembre de 1995

Visto: El planteo efectuado por FRIGORIFICO y MATADERO CARRASCO S.A., a efectos de que el Poder Ejecutivo conceda prórroga del Seguro por Desempleo para la totalidad de los trabajadores de la firma.

Resultando: I) Que la Empresa ha sido afectada por serios problemas económicos, financieros y de mercado que, en general, han afectado el conjunto de la Industria Frigorífica Nacional, habiéndose visto obligada a enviar a su personal al Seguro por Desempleo.

II) Que los plazos concedidos han resultado insuficientes debido a que aún persisten las causas que motivaron dicho petitorio.

III) Que factores coyunturales adversos, determinan que la Empresa se vea imposibilitada de reingresar en forma inmediata a sus trabajadores.

Considerando: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del Artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo y producción transitoriamente paralizada por las razones expuestas y dada la trascendencia que para la zona de Paso Carrasco (Canelones) tiene la Empresa.

III) Que resulta conveniente conceder una nueva extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir a la Empresa seguir instrumentando las medidas tendientes a su reactivación, reincorporación del personal, y evitar la pérdida de la fuente de trabajo de su personal especializado.

Atento: A lo expuesto precedentemente, y a lo establecido en el Artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase una prórroga de 60 (sesenta) días a partir de los respectivos vencimientos, al amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo para la totalidad de los trabajadores DE FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A., que se encuentren en condiciones de acceder al mismo.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc. SANGUINETTI - MARIO CURBELO.

—o—

11

Resolución 1.238/995. Extiéndese el plazo al beneficio de Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a empleados y obreros de CYBARAN S.A.
(2874)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 28 de octubre de 1995

Visto: El planteo efectuado por la firma CYBARAN S.A. (Frigorífico La Caballada), a efectos de que el Poder Ejecutivo otorgue prórroga del período de amparo al Seguro por Desempleo para su personal, que asciende a la cantidad de 600 trabajadores.

Resultando: I) Que CYBARAN S.A. ha sido afectada por serios problemas económicos, financieros y de mercado, situación que se inscribe dentro de la crisis de la Industria Frigorífica.

II) Que existen posibilidades de ingresos de capitales del exterior del País que determinarían el reinicio de la actividad industrial de la Empresa.

Considerando: I) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo y producción, transitoriamente paralizada por las razones expuestas y más dado que las actividades de la industria se realizan en el Departamento de Salto.

II) En tal sentido se entiende conveniente conceder una extensión del Seguro por Desempleo por el plazo de 60 (sesenta) días, teniendo en cuenta que esta extensión se encuentra dentro del período permitido por el Decreto-Ley Nº 15.180.

Atento: A lo expuesto precedentemente y a lo que dispone el art. 10 del Decreto-Ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Extiéndese por el plazo de 60 (sesenta) días y desde los respectivos vencimientos, el beneficio de Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a los empleados y obreros de CYBARAN S.A. que se encuentren en condiciones de acceder al mismo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - MARIO CURBELO.**

—o—

12

Resolución 1.239/995. Extiéndese el amparo de los beneficios por Seguro de Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a trabajadores de INDUS S.A.
(2875)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 28 de noviembre de 1995

Visto: El planteo realizado por la Empresa INDUS S.A., solicitando la extensión del Seguro por Desempleo para 21 (veintiún) trabajadores de su personal.

Resultando: I) Que la citada Empresa se vio obligada a mermar su producción en virtud de serias dificultades para la colocación de sus productos por factores coyunturales ajenos a su gestión que han afectado a la Industria Textil Nacional en forma integral.

II) Que los plazos concedidos han resultado insuficientes debido a que aún persisten las causas que motivaron dicho petitorio.

III) Que dichos factores determinan que la Empresa se vea imposibilitada de reingresar y mantener en forma inmediata a sus trabajadores.

Considerando: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180.

II) Que resulta de interés general mantener una importante fuente de trabajo y producción, a efectos de permitir a la Empresa seguir instrumentando las medidas tendientes a su reactivación y evitar la pérdida de la fuente de trabajo de su personal especializado.

Atento: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el artículo 10º del Decreto-Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Extiéndese por el período de 60 (sesenta) días el amparo de los beneficios por Seguro de Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a contar de sus respectivos vencimientos a 21 (veintiún) de los trabajadores de INDUS S.A. que se encuentren en condiciones de acceder al beneficio.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI - MARIO CURBELO.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

13

Resolución 1.240.- Desígnase integrante de la Comisión Honoraria del Patronato del Sicópata.
(2876)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 28 de noviembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la Comisión Honoraria del Patronato del Sicópata;

Resultando: que por la misma solicita se designe para integrar esa Comisión a la señora Ofelia Stajano de Caldeyro en representación de la comunidad así como que se ratifique el nombramiento del Doctor Roberto Martínez Tehaldo;

Considerando: que se estima pertinente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 15.594 de 19 de julio de 1984;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase como integrante de la Comisión Honoraria del Patronato del Sicópata a la señora **OFELIA STAJANO DE CALDEYRO** en representación de la comunidad, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley Nº 15.594 de 19 de julio de 1984.

2º.- Ratifícase al Doctor **ROBERTO MARTINEZ TEHALDO** como integrante de dicha Comisión de acuerdo a lo dispuesto por el precitado Decreto-Ley.

3º.- Comuníquese. **SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.**

—o—

14

Resolución 1.241/995.- Autorízase al Ministerio de Salud Pública a designar con el nombre de "DR. JOSE ROYOL" el Centro de Salud de Rivera.
(2877*R)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 28 de noviembre de 1995

Visto: la gestión promovida por la Dirección del Centro de Salud de Rivera;

Resultando: I) que por la misma solicita se designe a dicho Centro, recientemente inaugurado, con el nombre de "Dr. José Royol";

II) que la referida Dirección expresa que actúa en representación de

la población en general así como del cuerpo médico del Departamento;

Considerando: I) que es su propósito cumplir con un deber de gratitud hacia la trayectoria de un Pediatra ampliamente recordado por sus condiciones humanas y técnicas así como el cariño que supo brindar a la Salud Pública;

II) que por lo expuesto se estima oportuno designar con el nombre de tan destacado profesional al Centro de Salud de referencia;

III) la opinión favorable de la Administración de los Servicios de Salud del Estado y de la División Asuntos Legales del Ministerio de Salud Pública;

Atento: a lo establecido en el Decreto Nº 581/977 de 21 de octubre de 1977;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase al Ministerio de Salud Pública a designar con el nombre de "DR. JOSE ROYOL", el Centro de Salud de Rivera.

2º.- ComuníANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
15

Circular 1.502.- Déjase en suspenso por determinado período la ejecución de la resolución D/563/995, comunicada por la Circular 1.500. (2887*R)

Montevideo, 14 de noviembre de 1995

El Directorio del Banco Central del Uruguay resuelve:

1-
Dejar en suspenso por el término de noventa días la ejecución de la resolución D/563/95 del 31 de octubre de 1995, comunicada por Circular No. 1.500.

2-
Circúlese y publíquese. HUMBERTO CAPOTE, Vicepresidente - AURELIANO BERRO, Secretario General.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
16

Instituto Nacional de Estadística.- Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de octubre de 1995. (2889)

I.P.C., REGION Y DIVISION	SETIEMBRE 1995	OCTUBRE 1995	MES Oct 95	AÑO 1995
IND. MEDIO DE SALARIOS	39,348.8	39,632.9	0.7	28.7
IND. DEL SECTOR PRIVADO TOTAL	43,288.4	43,618.6	0.8	25.2
" " " " MONTEVIDEO	43,771.9	44,056.5	0.7	25.1
" " " " INTERIOR ..	41,507.7	42,005.6	1.2	25.5
IND. DE BENEFICIOS SOCIALES	19,560.4	19,560.4	0.0	81.2
IND. DE SALS. Y COMP. TOTAL	46,368.1	46,741.1	0.8	23.1
" " " " " MONTEVIDEO ..	46,824.1	47,144.6	0.7	23.1
" " " " " INTERIOR	44,662.6	45,232.0	1.3	23.2
IND. DEL SECTOR PUBLICO	34,344.4	34,570.0	0.7	34.8
IND. DE BENEFICIOS SOCIALES	90,912.4	91,851.4	1.0	33.2
IND. DE SALS. Y COMP. TOTAL	31,791.5	31,991.2	0.6	34.9
" DEL GOBIERNO CENTRAL	24,499.1	24,538.9	0.2	30.8
" DE LAS EMPRESAS PUBLICAS	43,414.5	44,095.1	1.6	41.1
" DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES ..	63,637.6	63,860.9	0.4	39.1

AVISOS PUBLICADOS

24.434

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ITALO CAZZOLLI LORENZI, (Ficha S/394/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41051 Nov 29- v Dic 12

DOMINICA DIEZ CASCAJARES DE DOMINGO o DOMINICA DIEZ y CASCAJARES y de JUAN DOMINGO SANZ., (Ficha S/412/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41162 Nov 30- v Dic 13

PABLO FRANCISCO BERRUTTI CAFFA, (Ficha S/386/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41221 Dic 01- v Dic 14

SEGUNDO TURNO

MARIA DELFINA SOARES DE LIMA TELLECHEA, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40860 Nov 27- v Dic 08

CELESTINA ROMERO, (Ficha S/422/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40939 Nov 28- v Dic 11

WILTON FREDDI RODRIGUEZ FRANCO, (Ficha S/315/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40940 Dic 01- v Dic 14

LAZARO BURDIN GUTIERREZ, (Ficha S/140/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41224 Dic 01- v Dic 14

TEODORA THEXEIRA OLIVEIRA, GABINO NERY BATISTA THEXEIRA y ELIDA DIONISIA BATISTA THEXEIRA, (Ficha S/467/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 41576 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

ISAAC ESQUENASI LAPAZ, (Ficha 345/95).
Montevideo, 1o. de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40859 Nov 27- v Dic 08

CUARTO TURNO

JESUS ANTELO TAIBO, (Ficha 321/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40937 Nov 28- v Dic 11

CARLOS MARIA PEREIRA MACHADO PEREZ, (Ficha 305/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41099 Nov 29- v Dic 12

QUINTO TURNO

TESTA COELHO de OLIVEIRA o de OLIVERA, LUIS HUMBERTO, (Ficha 436/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40855 Nov 27- v Dic 08

LUELMO DIAZ, ADORACION o DORITA, (Ficha 432/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41189 Nov 30- v Dic 13

JOSE FRANCISCO DE LA PUENTE y la de CATALINA PEREGRINA RODRIGUEZ CASTAÑO, (Ficha F/474/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41477 Dic 06- v Dic 19

SEXTO TURNO

CANDIDA GRAJALES ARTOLA, (Ficha 369/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41014 Nov 28- v Dic 11

ENRIQUE RIOS MERINO, (Ficha 416/95).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41050 Nov 29- v Dic 12

JULIO PABLO MOLTRASIO ABIUSO y OFELIA MARIA COLOMBO SARNO DE MOLTRASIO, (Ficha 366/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 41492 Dic 05- v Dic 18

OCTAVO TURNO

MILENA IVONNE ROUSSERIE RISSO, (Ficha S/207/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40976 Nov 28- v Dic 11

NOVENO TURNO

MARIO RAMIREZ e ISABEL ANAIR PIEDRABUENA, (Ficha S/297/95).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41418 Dic 04- v Dic 15

JULIA ANA SAINZ REY, (Ficha S/413/95).

Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41452 Dic 04- v Dic 15

DECIMO TURNO

MARIA ZULEMA HARGUINDEGUY, (Ficha F/457/95).
Montevideo, 23 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 41577 Dic 06- v Dic 19

DECIMOPRIMER TURNO

GHAZARIAN MURADIAN ó MUDARIAN, LAZARO o GASAROS, (Ficha 263/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40539 Nov 27- v Dic 08

JOSEFA MERCEDES o MERCEDES SEAGE o CEAJE o SEAJE ANDRADE, (Ficha 332/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41042 Nov 28- v Dic 11

CARMEN RUGGIERI RUGGIERI, (Ficha 383/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41163 Nov 30- v Dic 13

CIRIACO RUBEN PERDOMO GONZALEZ, (Ficha 326/95).
Montevideo, 11 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41169 Nov 30- v Dic 13

MARIA ESTHER TORRES del CAPELLAN, (Ficha F 297/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

01) $ 520,00 10/pub 41222 Dic 01- v Dic 14

MERCEDES FERREIRO o FERREYRO FACAL, (Ficha 405/95).
Montevideo, 26 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41315 Dic 04- v Dic 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

SOLLA ANGULO, ROSA, (Ficha A/352/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41277 Dic 01- v Dic 14

DECIMOTERCER TURNO

MARIA GABRIELA VERA PEÑA, (Ficha 159/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40856 Nov 27- v Dic 08

PURIFICACION DE LA ROSA FURTADO, (Ficha 407/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40858 Nov 27- v Dic 08

JOSE PEDRO MONTALBAN CRESCENTE, (Ficha 337/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40935 Nov 28- v Dic 11

PASCUAL CARLOS MAZZUCO GIACOBUSI o GIACOBUCI, (Ficha 348/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40977 Nov 28- v Dic 11

PATRI SCOTTI, ROMULO ENIO, (Ficha 322/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41052 Nov 29- v Dic 12

VOROSKY RABELLINO MANTERO, (Ficha 400/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41416 Dic 04- v Dic 15

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONINO EDUARDO SUAREZ CASARAVILLA, (Ficha 345/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40265 Nov 27- v Dic 08

JUANA o MAXIMA JUANA o JUANA MARIA MARTINEZ STRANEO o STRAGNEO, (Ficha 394/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41100 Nov 29- v Dic 12

DECIMOQUINTO TURNO

ROSA o ROSA BLANCA IPAR DIAZ de KLINGER, (Ficha A 456/95).
Montevideo, 5 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40754 Dic 01- v Dic 14

BERNARDO WAINBERG PAKMAN, (Ficha A 478/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41382 Dic 04- v Dic 15

CARLOS ALBERTO GEBELIN FIGUEROA, (Ficha A 476/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41443 Dic 04- v Dic 15

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO HUGO o MARIO HUGO NELSON VARELA PASTORINO, (Ficha A 416/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40857 Nov 27- v Dic 08

SANDALIO PY o PY RIVERO, (Ficha A 474/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40938 Nov 28- v Dic 11

ANTONIO PLEVAK LAHRADKY o ZAHRADKA o SAHRADKY, (Ficha A 435/95).
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41165 Nov 30- v Dic 13

CONRADO IANNI PACITTI, (Ficha A 479/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41188 Nov 30- v Dic 13

LUIS UBERFIL BARROS VILLAR, (Ficha A 407/95).
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41206 Nov 30- v Dic 13

ENRIQUETA MAGGIOLO PEDREIRA, (Ficha A 469/95).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41381 Dic 04- v Dic 15

EMILIO ARTURO LLORET, (Ficha A 475/95).
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 41500 Dic 05- v Dic 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA GONZALEZ MEIKLE, (Ficha A/379/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41049 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMO TURNO

LIRIA MILKA ORIA MIGLINO DE LACAMBRA, (Ficha A 456/95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41229 Dic 01- v Dic 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

AGUSTIN ANGEL LOPEZ, (Ficha S 301/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41451 Dic 04- v Dic 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MIRTA RENEE CALO MONTEDIOCA de PITA o MIRTA RENEE CALO MONTESDEOCA o MONTES DE OCA o MONTEDIOCA, (Ficha S 310/95).
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40492 Nov 29- v Dic 12

ALBA NILIA UBAL PEREYRA DE IRIGOYEN, (Ficha S 394/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40912 Nov 27- v Dic 08

ELENA LOMBARDI SCARON o SCARONE, (Ficha S 385/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40931 Nov 27- v Dic 08

PIO HERMINIO CABALLERO PEREZ, (Ficha S 359/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41058 Nov 29- v Dic 12

SABINA ALVAREZ, (Ficha S/158/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41121 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOTERCER TURNO

JORGE ALBERTO FERRER NOBLEGA, (Ficha S/397/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41048 Nov 29- v Dic 12

RAMON FERNANDEZ SOLER y SALUS-

TIANA DA SILVA o DA SILVA MORENO, (Ficha S/460/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41223 Dic 01- v Dic 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDRES ODELLA RODRIGUEZ, (Ficha S/480/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40228 Dic 06- v Dic 19

ANTONIO SAVERIO GILIO GUIRONA, (Ficha S/445/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40971 Nov 28- v Dic 11

LEON o LEIV KOTLER y ETEL ELISA o ETER ELISA VATNER o WATNER KOTLER, (Ficha S/457/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41041 Nov 28- v Dic 11

JUAN CARLOS ENRIQUE MOURET CAZENAVE, (Ficha S/427/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41276 Dic 01- v Dic 14

CARLOS ARMANDO BASSO VELAZQUEZ, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41348 Dic 04- v Dic 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO CARRANZA MADRUEÑO, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40936 Nov 28- v Dic 11

SERGIO OMAR ACOSTA, (Ficha S 362/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41225 Dic 01- v Dic 14

ELVIRA NICOLASA SANTOS BADANI, y RAMON SANTOS FARIÑA, (Ficha S 347/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41347 Dic 04- v Dic 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA MONTSERRAT ALBAREDA BARADAT, (Ficha 428/95/S).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40970 Nov 28- v Dic 11

EMILIO ZERPA o SERPA COLTURI, (Ficha 438/95/S).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41123 Nov 29- v Dic 12

CARMEN GUINEA NUÑEZ, (Ficha 426/95/S).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41164 Nov 30- v Dic 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

CATALINA KIRSCHNER WEISS DE COLOMBO, (Ficha S/439/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40978 Nov 28- v Dic 11

JOSE GARCIA POMBO, (Ficha S/403/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41185 Nov 30- v Dic 13

CAMILA FERNANDA GONZALEZ IGUININ, (Ficha S/358/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 41498 Dic 05- v Dic 18

MARIO NICOLAS ALMADA BONOMI, (Ficha S/527/94).
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Ajunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54894 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMONOVENO TURNO

RODOLFO CONSTANTINO POSE CASTAÑEDA, (Ficha S/457/95).
Montevideo, 22 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40901 Nov 27- v Dic 08

DE TRIGESIMO TURNO

OLGA ANGELA ESPINO BENTANCOR, (Ficha S/327/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40849 Nov 27- v Dic 08

BENEDICTA ROSA SCARIANO o ESCARIANO LATTUCA, (Ficha S/368/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40930 Nov 27- v Dic 08

JULIO LENIN o LENINE COTELO DOLZADELLI ó DOLZARELLI, (Ficha S/393/95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41122 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

PETI BARREIRO NELSON. (Ficha 403/95).
Montevideo, 24 de Octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez - Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 39943 Nov 29- v Dic 12

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIO CESAR, MOUIRIÑO o MOURIÑO, (Ficha A/449/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo - Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41186 Nov 30- v Dic 13

JULIA ISABEL, GREENSHIELDS MACEDO, (Ficha A/446/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Olga Condenanza Haedo - Actuia.
01) $ 520,00 10/pub 41313 Dic 01- v Dic 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

DA LUZ CUSTODIO LUIZ, (Ficha B/140/95).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40887 Nov 27- v Dic 08

RODRIGUEZ GALVAN NESTOR, (Ficha B/164/95).
Artigas, 6 de noviembre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41405 Dic 04- v Dic 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DOMINGO ARBELO ORSI (Ficha V 156/1995).
- Canelones, 16 de agosto de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40982 Nov 28- v Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

MARIA LUISA MOLLO GIRO, (Ficha 551/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41127 Nov 29- v Dic 12

TEOFILO MARIA MERINO BENTANCOR, (Ficha 550/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41128 Nov 29- v Dic 12

ANTONIA GARELLI BERGERO y de JUAN IBAÑEZ ACOSTA, (Ficha 515/95).
Las Piedras, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41130 Nov 29- v Dic 12

OSCAR OMAR CHARAMELO PERRONE, (Ficha 553/95).
Las Piedras, 13 de octubre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41137 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

FRANCISCO GANCIO SILVERA, (Ficha 474/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41129 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

GLORIA ANGELINA CONDE MUNIZ, (Ficha 1345/A/1995).
Pando, 27 de Noviembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41555 Dic 06- v Dic 19

LITOR ELEOMAR BONILLA CARDOSO o CARDOZO, (Ficha 1213/A/1995).

Pando, 9 de Noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41556 Dic 06- v Dic 19

CUARTO TURNO

MARIA LUISA VILLARREAL o VILLAREAL PASTORINI, (Ficha 1168/A/1995).
Pando, 4 de octubre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41557 Dic 06- v Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

JUDITH RAQUEL ESTEVES DOMINGUEZ, (Ficha 193/94).
Melo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41076 Nov 29- v Dic 12

LEONCIO FAUSTINO VERGARA GIGENA, (Ficha 125/95).
Melo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41082 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ATAIDES ADAM GONZALEZ, (Ficha 158/95).
Melo, 19 de Octubre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41078 Nov 29- v Dic 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUGASTI LEMOS, WASHINGTON HUGO, (Ficha B/153/1995).
Colonia, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40847 Nov 27- v Dic 08

PARENTELLI SIRI, BENJAMIN CAMILO, (Ficha B/71/1995).
Colonia, 6 de junio de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40848 Nov 27- v Dic 08

ERNST PLAVAN ELSA, (Ficha B/141/1995).
Colonia, 23 de octubre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40910 Nov 27- v Dic 08

BARTOLUCCI, HORACIO, (Ficha B/154/1995).
Colonia, 21 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40911 Nov 27- v Dic 08

PRATA, ROQUE, (Ficha B/144/1995).
Colonia, 01 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41018 Nov 28- v Dic 11

KUSSROW, MARIA SOFIA, (Ficha B/155/1995).
Colonia, 21 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41553 Dic 06- v Dic 19

PEREYRA OVIEDO, JUAN RAMON, (Ficha B/125/1995).
Colonia, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41554 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

WALTER AMADO CHEVEN ORONA, (Ficha 259/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylan - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41239 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

PEDRO COLON LAMBERT BALPREDA. (Ficha "B" Nº 224/95).
Rosario, 10 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano - Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40843 Nov 27- v Dic 08

MARIA CONSOLACION GAYOL RODRIGUEZ. (Ficha "B" Nº133/90).
Rosario, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano - Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40844 Nov 27- v Dic 08

DUMAS ORESTES VELAZQUEZ, (Ficha B/55/94).
Rosario, 7 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41083 Nov 29- v Dic 12

ELIDA QUINTANA QUINTANA, (Ficha B/210/95).
Rosario, 31 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41084 Nov 29- v Dic 12

IDA AMABILIA DALLONA ZANCANELLA, (Ficha B/209/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41400 Dic 04- v Dic 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NICOLAS SOTERO ROLDAN CARDOSO, (Ficha B.93/95).
Durazno, 14 de junio de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41365 Dic 04- v Dic 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CATALINA CELIA BARON DUPOUY o BARON DOLGAR, (Ficha B/147/95).
Trinidad, 6 de noviembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41062 Nov 29- v Dic 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

HIPOLITO BIENVENIDO o BIENBENIDO MARTINEZ ROSSO, (Ficha B/281/1995).
Florida, 18 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40949 Nov 28- v Dic 11

MARIA DEL CARMEN COCCARO CIRIGLIANO, (Ficha B/269/1995).
Florida; 11 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40950 Nov 28- v Dic 11

JAIME RODRIGO PEÑA NORIA, (Ficha B/308/1995).
Florida, 23 de octubre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40952 Nov 28- v Dic 11

IDA SOFIA SAN JUAN ASTIBIA, (Ficha B/330/1995).
Florida, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Satarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40953 Nov 28- v Dic 11

DE TERCER TURNO

JOSE MARIA ESPINDOLA WALLACE, (Ficha B/356/1995).
Florida, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40947 Nov 28- v Dic 11

MIGUEL ORIBE FERNANDEZ NAVARRO, (Ficha B/357/1995).
Florida, 9 de noviembre de 1995.
Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40948 Nov 28- v Dic 11

MARIA NICOLASA TOLENTINA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/344/1995).
Florida, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40951 Nov 28- v Dic 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

NICOMEDES PEREIRA PLADA, (Ficha 459/95).
Maldonado, 23 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Act. Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41338 Dic 04- v Dic 15

VICTOR PASCUAL BELTRAN NIEVES, (Ficha 465/95).
Maldonado, 25 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Act. Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41339 Dic 04- v Dic 15

MARIELDA JACQUELIN CALAVIA GONZALEZ, (1185/95/B).
Maldonado, 8 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41340 Dic 04- v Dic 15

LUIS ROBERTO GRENE BARBERO, (Ficha 383/95).
Maldonado, 16 de agosto de 1995.
Nelson Richart - Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41564 Dic 06- v Dic 19

DE TERCER TURNO

PEREZ MARRERO, PAULINO EUSEBIO. (Ficha 536/95/B).
Maldonado, octubre 19 de 1995.
Dra. Helena Belonakis - Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40866 Nov 27- v Dic 08

JOSE ELADIO BENITO ACUÑA VILLA, (542/95).
Maldonado, 27 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 40956 Nov 28- v Dic 11

LUIS JORGE GACHE, (Ficha 532/95/B).
Maldonado, 13 de octubre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 41193 Nov 30- v Dic 13

JOSE PEDRO SANCHEZ BATISTA, (Ficha 416/95).
Maldonado, 6 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41333 Dic 04- v Dic 15

LUIS RUFINO SENCION BAEZ, (566/95/B).
Maldonado, 13 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adj.
01) $ 520,00 10/pub 41341 Dic 04- v Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

DORA JUANA VENINI SALVO, (Ficha B/542/93).
Paysandú, 3 Diciembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adj.
01) $ 520,00 10/pub 41006 Nov 28- v Dic 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

OTTONELLI ALZUGARAY LILIANA MABEL, (Ficha B 122/1995).
Fray Bentos, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41068 Nov 29- v Dic 12

VERA STORM RIET o VERA STORM RIET CORREA, (Ficha B/ 147/95).
Fray Bentos, 22 de noviembre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41070 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

GRELA OLIVERA ADORACION, (Ficha B No. 123/1995).
Fray Bentos, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry - Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41069 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PUERARI, CESAR ABEL, (Ficha B/13/93).
Young, 4 de octubre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 520,00 10/pub 40889 Nov 27- v Dic 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

CELIA CARDOZO o CELIA CARDOZO DE RAMIREZ y POLICARPO RAMIREZ o POLICARPO RAMIREZ DA SILVA, (Ficha B/146/95).
Rivera, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41131 Nov 29- v Dic 12

MARIETA SARMENTO ROSELL o MARIETA SA SARMENTO o MARIETA SARMIENTO, (Ficha B/149/95).
Rivera, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41132 Nov 29- v Dic 12

AMELIA GARCIA MONTEJO, (Ficha B/147/95).
Rivera, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41133 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MAURICIA CARDOZO CARDOZO, (Ficha B/131/95).
Rivera, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41583 Dic 06- v Dic 19

OTILIO LIMA RODRIGUEZ, (Ficha B/140/1995).
Rivera, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41584 Dic 06- v Dic 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NICOLAS ALTEZ PEREIRA o NICOLAS ALTEZ PEREYRA, (Ficha 243/95).
Rocha, 25 de setiembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41242 Dic 01- v Dic 14

JOSEFA RODRIGUEZ, (Ficha 201/95).
Por auto No. 5.805 de fecha 12/9/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 54870 Dic 01- v Dic 14

DE CUARTO TURNO

LUIS HUMBERTO LOMBARDI URETA, (Ficha 276/95).
Rocha, 14 de noviembre de 1995
Ruben Saravia Garagorry - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41241 Dic 01- v Dic 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

AMERICA ALVEZ DE SOUZA, (Ficha B/153/93).
Salto, 4 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40875 Nov 27- v Dic 08

TERCER TURNO

NELIDA RENEE CAMBRILLA REBOLLO DE FINOZZI, (Ficha B/328/95).
Salto, 16 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40877 Nov 27- v Dic 08

CLARA SCHULER SAAN, (Ficha B/340/95).
Salto, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40879 Nov 27- v Dic 08

ANTONIO GRACES, (Ficha B/332/95).
Salto, 16 de octubre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41064 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ELBIA DE LOS SANTOS. (Ficha B/173/95).
Salto, 24 de julio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40878 Nov 27- v Dic 08

AMANDA ESTHER ROMERO y PEDRO GIMENEZ,(Ficha B/275/95).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución Nº 20/4/55, Ley 13.209.
Salto, 18 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal - Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54825 Nov 28- v Dic 11

DE TERCER TURNO

LUCIA GIRARDI PONZIO. (Ficha B/116/94).
Salto, 20 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40876 Nov 27- v Dic 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

TAGLIABUE TEMPONE EDMUNDO ANTONIO. (Ficha B/646/1995).
San José, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40838 Nov 27- v Dic 08

LEOPOLDO ROMERO MESA. (Ficha B/684/1995).
San José, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40839 Nov 27- v Dic 08

CARLOS MIRTO CAZARD BONILLA. (Ficha B/654/95).
San José, 1º de noviembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40840 Nov 27- v Dic 08

LUIS PATRICIO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B/662/95).
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41395 Dic 04- v Dic 15

DE TERCER TURNO

PARODI CARDONI o PARODI CARDONE FERMIN. (Ficha B-687/1995).
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia - Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 40837 Nov 27- v Dic 08

NATALIA ENRIQUETA FAJARDO BUCERO ó BUSERU.
16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41394 Dic 04- v Dic 15

OLGA CECILIA MARTELLETTI VILLAGRAN.
San José, 16 de octubre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 520,00 10/pub 41396 Dic 04- v Dic 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LORENZO AMADO OTTONELLI, (Ficha B/126/1995).
Dolores, 27 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 40043 Dic 01- v Dic 14

FRANCISCO HERIBERTO CALCATERRA CHIPOLINI, (Ficha B/105/1995).
Dolores, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 520,00 10/pub 41184 Nov 30- v Dic 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ALFREDO MARTIN VEGA CORIA, (Ficha 89/93).
Tacuarembó, 2 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Acutario.
01) $ 520,00 10/pub 41551 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SAGARDOY DEMARIA MARIA TERESA, (Ficha A 115/95).
Paso de los Toros, 10 de noviembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41248 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ELBIO PIREZ GAGO, (Ficha B 123/95).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1995.
Dra. María Magadalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 41559 Dic 06- v Dic 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LEMOS o LEMOS MIER, RAUL, (Ficha 916/95).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino - Actuaria Adjunta.
01) $ 520,00 10/pub 41178 Nov 30- v Dic 13

MARIA CLODOMIRO MELGAREJO VERGARA y GREGORIA GONZALEZ DE MELGAREJO. (Ficha 632/95).
Treinta y Tres, 24 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino - Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54861 Nov 30- v Dic 13

CONVOCATORIAS COMERCIALES

OYAMA S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nº 16.060, convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de diciembre de 1995, a las 17:00 hs., en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782, para tratar el siguiente Orden del Día:
Orden del Día.
1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 66 ejercicio social.
2. Ratificación del número de Directores y elección de los mismos.
3. Elección del Síndico Titular y Suplente.
4. Remuneración del Síndico.
5. Remuneración al Directorio.
6. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea (Art. 35 de los Estatutos Sociales).
Registro de Acciones en la Sede Social de la calle Eduardo Pondal 782.
Horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.
Cierre de inscripción: 20/12/95.
EL DIRECTORIO
03) $ 870,00 3/pub 41204 Dic 06- v Dic 08

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HENDERSON Y CIA. S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 14 de diciembre de 1995 a las 16 horas en Avda. Italia 5820, para considerar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para controlar el número de accionistas y el capital que representan (art. 36 de los estatutos). 2) Consideración del balance, estado de pérdidas y ganancias, memoria del directorio y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de Julio de 1995. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea (Art. 40 de los estatutos).
Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta cinco días antes del señalado para la Asamblea.-
El directorio.
03) $ 1.624,00 8/pub 41228 Dic 01- v Dic 12

UNION MEDICA REGIONAL COOPERATIVA DE ASISTENCIA (UMERCO) cita a Asamblea General Ordinaria en el local social de Libertad 136 de la ciudad de Cardona para el día 22 de Diciembre de 1995, a la hora 20:30 en primera convocatoria, con el siguiente Orden del día: Elección de miembros del Consejo Directivo, de la Comisión Fiscal y de la Comisión Electoral por el período Diciembre de 1995 a Diciembre de 1997.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 384,00 3/pub 41534 Dic 06- v Dic 08

CANTERAS MONTEVIDEO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo estipulado por el Art. 25º de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1995, a las 10 horas, en el local de Camino Pavia Nº 3112 de esta ciudad, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

a)- Memoria, Estado de Situación, Cuentas de Resultados y proyecto de aplicación de las utilidades, al cierre del ejercicio ocurrido el 31 de agosto de 1995.
b)- Pronunciamiento acerca de la designación o no de Síndico - (Art. 21 de los Estatutos) y, en caso afirmativo, su elección y la de su suplente respectivo.
c)- Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.-
EL DIRECTORIO
NOTAS: Para esta Asamblea, los señores accionistas deberán tener presente:
a)- Por el Art. 27º de los Esttutos Sociales se obligan a registrar las acciones en las oficinas de la Sociedad hasta las 10 horas del día 15 de diciembre de 1995.
b)- El Art. 26º dispone que, si hubieran transcurrido treinta (treinta) minutos de la hora fijada en la convocatoria, no se lograre el quórum reglamentario, la Asamblea sesionará validamente con el número de accionistas presentes o representados.
c)- El Art. 30º de los estatutos dispone que el derecho a 1 voto, está dado por la posesión del 1% (uno por ciento) del capital autorizado.
03) $ 684,00 3/pub 41578 Dic 06- v Dic 08

EL PAIS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 345 Ley 16.060 y a la resolución del Directorio, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1995 a la hora 17 en la sede de la sociedad, Plaza de Cagancha 1162, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:-
1) Lectura del acta anterior y designación del Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación balance ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y proyecto de distribución de utilidades.-
3) Designación de Síndico de acuerdo Art. 397 Ley 16.060
4) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
De acuerdo al Art. 28 de los estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.-
03) $ 672,00 3/pub 41591 Dic 06- v Dic 08

EL PAIS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 40 de los Estatutos y a la resolución del Directorio, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1995 a la hora 18 en la sede de la sociedad, Plaza de Cagancha 1162, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:-
1) Designación del Secretario de la Asamblea.-
2) Modificación de los Arts. 6 a 8;-18;- 20;-22 a 27; 30;- y 35 de los estatutos.- 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.-
De acuerdo al Art. 28 de los estatutos, el Registro de Accionistas se cerrará cinco días antes del señalado para la Asamblea.-
EL DIRECTORIO.-
03) $ 576,00 3/pub 41592 Dic 06- v Dic 08

C.I.T.A. S.A.

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la calle Zapicán 2849, el día 20 de diciembre, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Reforma de Estatutos
2) Designar a tres accionistas para firmar el Acta de Asamblea
Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones o los Certificados correspondientes en la Sede Social (Secretaría) por lo menos 24 horas antes del comienzo de la misma.
La Asamblea se tendrá por constituida cuando se

En segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente y tomar resoluciones con los accionistas presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 768,00 3/pub 41595 Dic 06- v Dic 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó MATILDE AURELIA ELENA MARQUEZ dos SANTOS, titular del NICHO Nº 57 del Cementario Central 2do. cuerpo solicitando título duplicado del mismo por haberse extraviado el original. Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideraren tener derechos sobre el citado local, para que comparezcan ante este Servicio. (Exp: Nº 1148) a interpretar reclamos. Vencido el Término del emplazamiento, se procederá como se solicita Montevideo 7/Set/1995.

Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director, Profesional.

04) $ 1.450,00 10/pub 41212 Nov 30- v Dic 13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
División Registros Municipales
Departamento de Necrópolis

EDICTOS: Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres. Pedro y Balvina BAEZ.

Solicitan título del Nicho Nº 28 Sector B anterior 61 Sector A del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de José Dandreau en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.- Expte. G 141425/83 Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.-

Directora de División Registros Municipales.
Martha S. Castelluccio - Directora IV - Div. Registros Mpales.

04) $ 870,00 5/pub 41558 Dic 06- v Dic 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE SEPTIMO TURNO

JORGE ZAQUIERE PEÑA y MARIA ANGELICA CORVO VERDURA, (Ficha D.417/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 40861 Nov 27- v Dic 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RICARDO RAMALLO y RAQUEL MORALES (Ficha: D/355/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 41097 Nov 29- v Dic 12

SEGUNDO TURNO

MARIO MIGUEL GIMENEZ QUINTANA y MA. CRISTINA FERRARO GUERRERO.(Ficha: D/412/95).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Esc.Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 41124 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

JULIO CARBAJALES LOPEZ y MARIA INES PIANALTO (Ficha: E 229/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 41211 Nov 30- v Dic 13

QUINTO TURNO

WALTER ROBERTO BLAS CARACHUELO LATORRE y LEOCADIA CAÑARTE PIÑERO (Ficha: E 411/1995).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 41166 Nov 30- v Dic 13

SEPTIMO TURNO

RUIZ FRANCE, GRACIELA y LIBONATTI ALONSO, HUGO GABRIEL (Ficha: 272/95).
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 41523 Dic 06- v Dic 19

DECIMOPRIMER TURNO

ALMA ROSA BIANCHI NADDEO y ANTONIO CESAR CHECHI PEREIRA (Ficha: E/299/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 41203 Nov 30- v Dic 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

ADOLFO DANIEL PAREDES HEREDIA y MARIA INES, CAPRANI DALL'ORSO (Ficha: D/401/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 40944 Nov 28- v Dic 11

ROSSANA AMALIA FRAGA FIALLEGA y ROBERTO MENCIONES CARDANI (Ficha: D/385/94).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 41598 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMO TURNO

ROSARIO SILVIA VALERIO BERGAMASCHI y LUCAS MEDEROS (Ficha: D 106/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 41226 Dic 01- v Dic 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

MACHADO DANIEL y SERY SANDRA, (Ficha: D/362/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 40943 Nov 28- v Dic 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RICHARD MARCEL DINARDI FERNANDEZ y CLAUDIA BEATRIZ SILVA (Ficha: D/433/95).
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 40655 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ALFREDO GUERRA RIVAS y MARIA NOEL BERGMAN GOMEZ (Ficha: D/28/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 40972 Nov 28- v Dic 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELINA SILVA y JORGE DANIEL ALVAREZ (Ficha: A/256/94).
Fue auxiliada de pobreza Ficha B/129/95. Artigas 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 54827 Nov 28- v Dic 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GRACIELA IZQUIERDO y RICARDO MONTIEL, (Ficha 371/95). Las Piedras, 28 de julio de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto - Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 41126 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO

STABILE BOCCARDO RAUL ANTONIO y LAMADRID LOPEZ, LIDIA MARIELA, (Ficha Civil 234/95).
Canelones, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 40983 Nov 28- v Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

JUAN OMAR PERILLO ALVAREZ y MARIA LUISA PRAIS RABEL (Ficha: 1298/A/1995).
Pando, 20 de octubre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 41287 Dic 01- v Dic 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

JUAN ANGENOR PIMENTEL y MARIA ADELAIDA PEREIRA OLIVERA (Ficha: 110/95).
Melo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 41081 Nov 29- v Dic 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

NELSON GERARDO FALERO GONNET y SELVI NELDA ELVIRA GFELLER, (Ficha B 242/95).
Rosario, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 40845 Nov 27- v Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

WOLMAR ALBERTO ACKERMANN SAUBABER y NORMA RAQUEL MORENO CABRERA, (Ficha B.202/95).
Rosario, 10 de Noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 40846 Nov 27- v Dic 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LUIS ALBERTO BORGES y MIRTHA HERNANDEZ (Ficha: 263/1994).
Minas, 30 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 41072 Nov 29- v Dic 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

DANIEL TECHERA MARTIN y MONICA PEREZ MARTINO, (Ficha 1169/95/B).
Maldonado, 1º de noviembre de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 40958 Nov 28- v Dic 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARIN YAYMI MOLINA SANCHEZ y EDUARDO PEREZ RICO (Ficha: 115/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 650,00 10/pub 41244 Dic 01- v Dic 14

CUARTO TURNO

GUSTAVO EDUARDO SENA MOLINA y MIRTHA CRISTINA SILVEIRA MORELE (Ficha: 254/95).
Rocha, 15 de setiembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 41243 Dic 01- v Dic 14

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GUIDO BORGHI y MARIA ODILA GANICOCHE (Ficha: B/93/94).
Salto, 15 de abril de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 650,00 10/pub 41065 Nov 29- v Dic 12

TERCER TURNO

BRIGIDO ROSALINO RODRIGUEZ SORIA y MARIA INES SUAREZ CABRERA (Ficha: B/318/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 40882 Nov 27- v Dic 08

LAZARO BORGHI y ELSA NEEDY RAMEAU (Ficha: B/222/93).
Salto, 19 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 650,00 10/pub 41066 Nov 29- v Dic 12

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LOURDES MARINELA DIAZ DOMINGUEZ C/CHALAR FERNANDEZ FERNANDO (Ficha: 470/95).
Treinta y Tres, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 41179 Nov 30- v Dic 13

RUBEN DARIO BECERRA BELLO y MANUELA ESTHER OLIVERA ACUÑA (Ficha: 835/95).
Treinta y Tres, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 41510 Dic 05- v Dic 18

RAQUEL MARIA CARBONE LLORENTE y EDUARDO MARTIN CABALLERO UBILLA (Ficha: 815/95).
Treinta y Tres, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 650,00 10/pub 41511 Dic 05- v Dic 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "VIRGILINO DAMACENO c/MARTINEZ VIRGINIA ELENA - DIVORCIO", Ficha 238/95, se cita, llama y emplaza a Virginia Elena Martínez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, veintiuno de setiembre de 1995.- Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 520,00 10/pub 40941 Nov 29- v Dic 12

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º.- Turno, dictada en los autos caratulados: "Reggiardo Mesa Juan Lauro c/ Damas. Auxiliatoria de pobreza y divorcio separación de hecho" Fa, D 214/95, se cita, llama y emplaza a : María Damas Giliberti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 10 de agosto de 1995.-
Por el auto Nº 3584 de esta Sede de fecha 4 de agosto de 1995 se concedió el beneficio de auxiliadora de pobreza.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro - Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54814 Nov 27- v Dic 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: CABEZA DUARTE, Ana María C/ GONZALEZ, Jorge David. Divorcio separación de hecho y Aux. de pobreza". Ficha D/323/95. Se cita, llama y emplaza a: JORGE DAVID GONZALEZ FRANCO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54863 Nov 30- v Dic 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos "Montes, Griselda c/Silvera, Antonio. Divorcio. Auxiliadora de pobreza" Ficha 122/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Antonio Silvera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 13 de Septiembre de 1995.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo - Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54813 Nov 27- v Dic 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FERNANDEZ LILIAN C/ JAVIER HECTOR ISMAEL. DIVORCIO. Fa. 735/95", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Héctor Ismael Javier dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Maldonado, 1º de noviembre de 1995.- Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) $ 520,00 10/pub 40964 Nov 29- v Dic 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young,se cita, se

llama y se emplaza a FANNY BRIZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "ACEVEDO DIAZ, Eduardo c/BRIZ, Fanny - Divorcio por causal" (ficha A/31/95) dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Young, veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Asistido de Auxiliatoria de Pobreza.
Griselda Culela Masdeu - Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54826 Nov 28- v Dic 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GONZALEZ, Sandra c/ BAIG, Miguel Angel. Divorcio por causales", ficha: 114/94, se emplaza por este medio a Miguel Angel BAIG, cuyo domicilio se desconoce a comparecer ante esta Sede en un plazo de noventa días. Por auto No. 5.602 de fecha 18/9/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. De no comparecer se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. Rocha, 13 de noviembre de 1995.
Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54871 Dic 01- v Dic 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 00 25 y 40 11 49 habilitado en Joaquín Requena 1627. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 41531 Dic 06- v Dic 08

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número Nº 48 86 78 habilitado en Gonzalo Ramírez 1592-94 unidad 001. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 41535 Dic 06- v Dic 08

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 25517 Hugo Musachio Tellechea sito en las calles San Martín y Tahilandia Chalet "ella" Maldonado. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo 30 días calendario.
08) $ 174,00 3/pub 41563 Dic 06- v Dic 08

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 77.67.43 y 77.67.44 habilitados en Luis P. Ponce 1504. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 41574 Dic 06- v Dic 08

MINISTERIOS
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO: De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos "ESTADO - PODER EJECUTIVO- C/ CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO ART. 2o. DE LA LEY 16622 - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD" Ficha No. 511/94, se CITA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que dentro del término de NOVENTA DIAS comparezcan ante esta Corte, por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Carlos María Peruzzo Román - Escribano de Actuación - Suprema Corte de Justicia.
Montevideo, 7 de mayo de 1995 Es fotocopia auténtica de su original que tuve a la vista y compulsé personalmente. Doy fe.
Carlos María Peruzzo Román - Escribano de Actuación - Suprema Corte de Justicia.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 54836 Nov 28- v Dic 11

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se jace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 8 de noviembre de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para el Recalque en el Servicio de Canelones, ubicada en la 1a. Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 1816, propiedad del Sr. Luis González Soca y que según plano Nº 33.155 del Ing. Agr. Jorge Pelúa tiene una área de 599 m2 11 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54895 Dic 06- v Dic 15

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: LIBERTAD - RINCON DEL PINO.
UBICACION: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 784-6-91.
PADRON: 14580 (p).
AREA: 170m.c.
PROPIETARIO: JUAN FRANCISCO BENTANCOR FERRER.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 54841 Nov 29- v Dic 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2do. Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA c/FLORES Horacio - Expropiación y toma urgente de Posesión - Fa. A. 59/95" se emplaza al Sr. Horacio FLORES propietario del padrón Nro. 2078 fraccion B. de la sexta Sección de Colonia a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Carmelo, 4 de setiembre de 1995.-
Esc. Marcos Keuylian - Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 54822 Nov 27- v Dic 08

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "PALMIRA ROSARIO SUAREZ USTRA FICHA C 288/93. INCAPACIDAD se declaró el estado de incapacidad de PALMIRA ROSARIO SUAREZ USTRA, designándose duradora definitiva a ZULMA USTRA BENITEZ. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de Agosto de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54840 Nov 29- v Dic 12

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "HUTKA BOHM HILDEGARD EDITH- Incapacidad" - Ficha V/503/94, se hace saber que por auto Nº 1925 de fecha 11 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Hildegard Edith Hutka Bohm CI. 567.408-2 y se le desginó curador a su hija la Sra. Lilián Fleur Altmann Hutka, CI. 768.256-2.-
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.-
Esc. Orosman Gianero Demarco - Actuario Adjunto.
10) $ 700,00 10/pub 41504 Dic 05- v Dic 18

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo Ficha: B/175/94, se ha declarado en estado de incapacidad a NEVER LEOPOLDINA CORREA discerniéndose el cargo de curadora del mismo a Blanca Esther Correa.- Artigas, 23 de octubre de 1995.
Ana T. Camara - Actuaria Adjunta.
10) $ 390,00 10/pub 40886 Nov 27- v Dic 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictado en autos: CACHES FABRA, Julio César. Incapacidad. F.C.V. 101/94, se hace saber que por resolución Nº 904 de fecha 17 de marzo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Juio César CACHES FABRA, designándose curador del mismo a Juan Carlos CACHES, haciendo constar que el curador tomó aceptación de su cargo el 7 de abril de 1995.- Canelones, 28 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 650,00 10/pub 40985 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicción de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: SIRI, HEBER RENE" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 144/1985, se hace saber que por RESOLUCION No. 258 de fecha 17 de octubre del corriente año, se declaró en estado de incapacidad a: HEBER RENE SIRI, designándose CURADORA del mismo a la Sra. MARIA TERESA OJEDA, la cual tomó aceptación de su cargo con fecha 30 de octubre del corriente año. Asimismo se deja constancia que por la resolución antes mencionada se concedió el BENEFICIO DE AUXILIADORA DE POBREZA, autorizando solamente la presente publicación.
Canelones, 17 de noviembre de 1995. MATILDE TERNI MACHIN, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54831 Nov 28- v Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del Cuarto Turno en autos "Teresita Margot GONZALEZ ESTEVEZ, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. INCAPACIDAD (Ficha 1806/A/1994), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Teresita Margot GONZALEZ ESTEVEZ, habiéndose designado curador a Gervasia Teresita Estevez.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando, 9 de Noviembre de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54906 Dic 06- v Dic 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

<CT> EDICTO. - La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PINTOS PEREZ MARTA ALBERICA VENIA FA. 429/95" hace saber que en los autos caratulados: DIAZ PINTOS CARLOS JORGE INCAPACIDAD F. 490/92 se ha declarado a Carlos Jorge Díaz Pintos en estado de incapacidad por la Sra. Juez Letrado de 3er turno auto Nº 1550 de fecha 28 de setiembre de 1993. Maldonado, 27 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín - Actuaria Adjunta.
10) $ 520,00 10/pub 41344 Dic 04- v Dic 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 768 de fecha 23 de marzo de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GREGORIO ADOLFO y MARY TERESITA MENDINA (Ficha B/58/94), habiéndose designado curadora de los mismos a LELIA MENDINA AVILA.
Rivera, 10 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi - Actuaria Adjunta.
10) $ 520,00 10/pub 41134 Nov 29- v Dic 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "DA SILVA OLIVERI, Susana.- Incapacidad. "Ficha Nº B/475/89, se hace saber que por auto Nº 10417 de fecha 20-12-89, se declaró en estado de incapacidad a SUSANA DA SILVA OLIVERI y se designó Curador a ANDRELINA MAGDALENA OLIVERI FERREIRA.- Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 54849 Nov 29- v Dic 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 10o. turno, en autos ficha 777/95 se presentó Patricia Díaz Sio optando por los títulos de procuradora y escribana ofreciendo las declaraciones de Leonel Artia y Adriana Pírez sobre vida y costumbres.
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Pasante.
11) $ 520,00 10/pub 41202 Nov 30- v Dic 13

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados: "MENDINA, MENDINA ROSSANA s/Información de Vida y Costumbres, Ficha A/44/95, se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental, se presentó Doña ROSSANA MENDINA MENDINA, optando por los títulos de Procuradora y Doctora en Derecho y ofreciendo la declaración de Cipriano Ignacio Da Silva y Beatriz Machado, sobre su vida y costumbres.- Artigas, 11 de setiembre de 1995.-
Dr. Duvi Teixidor - Juez de Paz Departamenal.
11) $ 520,00 10/pub 41352 Dic 04- v Dic 15

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sonia Stella Caballero Bonilla; Inf y Costumbres, Ficha 1172/95, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de María Cecilia Sader Martínez y Víctor Hugo Dornelles Fraygola.-
Dr. Dardo Nievas - Juez de Paz Departamental.
11) $ 520,00 10/pub 41342 Dic 04- v Dic 15

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Sader Martínez, Información de Vida y Costumbres, Ficha 1170/95, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Luisa Amabelia Acuña Techera y José Adolfo Burger Carballo.-
Dr. Dardo Nievas - Juez de Paz Departamental.
11) $ 520,00 10/pub 41343 Dic 04- v Dic 15

LLAMADOS A ACREEDORES

CANELONES

ACREEDORES se les cita y emplaza si tienen derecho con relación a farmacia "ELENA S.R.L.", en Las Piedras, José Torres García 522.
13) $ 580,00 10/pub 41125 Nov 29- v Dic 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 06 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALDRIN MANUEL DEVINCENZI, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ingavi 2663/10 y SUSANA ESTELA BALBIER, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Serrato 2875.

CARLOS ALBERTO ASUAGA, 50 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 976/801 y MARIA AMALIA LASA, 43 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Lázaro Gadea 976/801.

OFICINA No. 2

ALVARO ALAIN BASTOS, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rambla 25 de Agosto s/n y PATRICIA ALEJANDRA PINTADO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1537.

ALDO PEDRO BOLOGNA, 40 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Jackson 1292/701 y PATRICIA ELOISA TELLECHEA, 39 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Jackson 1292/701.

RODOLFO ERNESTO BERTTA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braile 2929 y ARACELI MARIA CALZADA, 45 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Luis Braile 2929.

OFICINA No. 3

ARNOLDO FERNANDO CALABRIA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1540/201 y ESTELA SANTOS, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1540/201.

MARCELO ALEJANDRO CROSSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1082/304 y GLENDA SIRLEY CASTRO, 42 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1082/304.

OFICINA No. 4 VICTOR RAFAEL LONG, 28 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Timbúes 3926 y MONICA TERESA GROSSO, 22 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Carlomagno 3483.

PABLO ERNESTO FIDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Zola 4688 y SILVIA HELENA GOMEZ PORTO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. A. de Lemos 4282/1.

OFICINA No. 5

ADOLFO GABRIEL GARGIULO, 33 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1226-501 y ALICIA SCARISBRICK, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1226-501.

CANDIDO EXIQUIO GRADAILLE, 26 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado en Valentín Gómez 1081 bis y MARISELA CARLA CAMPIGLIA, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 1081 bis.

MARIO DANIELO GIGLIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3489 bis y FABIANA SONIA RAIMUNDI, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Acrópolis 3489 bis.

OFICINA No. 6

JORGE ARIEL MORALES, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chiávari 3156/303 y SILVIA BEATRIZ DIAZ, 26 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Chiávari 3156/303.

ALDO ROBERTO MORALES, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ramallo 1928 y BEATRIZ DA SILVA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramallo 1928.

OFICINA No. 8

FERNANDO MARCELO REGUEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2242/2 y ANAMARI VILLASANTE, 28 años, soltera, profesora de ingés, chilena, domiciliada en San Martín 2242/2.

OFICINA No. 9

LEONEL MICHAEL SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Juárez 3437 y ELIZABETH SORAYA BENTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yañez Pinzón 4516.

PEDRO OMAR SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Peterossi 4378 A y SILVIA BEATRIZ BELUCHI, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada en Faro Solar 15.

JUAN SOSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Majested 1685/1 y EVANGELINA CLARET, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Majested 1685/1.

OFICINA No. 10

ALVARO JOSE VAZQUEZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avda. Buchental Nº 3484 y CYNTHIA ESTEVEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Berna Nº 2000.

14) $ 96,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "ALMEDA BORBA, Marina.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 18o./46/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Marina Almeda Borba promoviendo juicio de prescripción sobre un inmueble ubicado en la 16a. Sección Judicial de MONTEVIDEO, empadronado con el No. 118.022, el que según plano del Ing. Agr. Horacio Uslenghi de junio de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 17.12.1924 se señala como solar 7, se compone de una superficie de 756 mts., con 12 mts. 60 cm. de frente a la calle Barros Arana, y se deslinda de la siguiente manera: al noroeste línea recta que mide 12m. 60 cm. dando frente al camino Barros Arana; al noreste línea recta que mide 60 mts. lindando con solar No. 8 del mismo plano, hoy empadronado con el No. 118.021; al sureste línea recta que mide 12m. 60 cm. lindando con solar No. 22 del mismo plano hoy empadronado con el No. 118.042; y al suroeste línea recta que mide 60 m. lindando con el solar No. 6 del mismo plano, hoy padrón No. 118.023.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a María Elena; María Mercedes; María Rosa, Felipe Teodoro Marcelo; Carlos María Felipe Wenceslao; José María Santiago Felipe y María Laura MONTERO URIARTE, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de octubre de 1995.-
Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
16) $ 1.820,00 10/pub 41469 Dic 04- v Dic 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos: "Nelson Baldaccini Briñon - Prescripción treintenaria". Ficha 23/149/94, se emplaza por el término de noventa días a Blanca Lourdes Lema Pino y a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones Nos. 44.220 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente sobre calle Magalona y 34 metros 36 centímetros sobre calle Caracé por ser esquina y padrón 44.221 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente a calle Magalona, lindando por el Sur con padrón 44.220 y por el Norte con padrón 44.222, sitos en la 9a. sección judicial de Montevideo, plano del Agr. Ricardo Suárez inscripto en Catastro con el número 20.781. Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio surgen como últimos propietarios los sucesores de Américo Burastero. Los interesados deberán deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimien-

tos. Montevideo, 19 de octubre de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1.300,00 10/pub 40117 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. turno; en autos caratulados "BAZ CASTRO DAILA ROSA y CABRERA LUIS. Prescripción Treintenaria. Ficha 456/95, se hace saber que se han presentado Daila Rosa Baz Castro y Luis Cabrera, a los efectos de solicitar Prescripción Treintenaria sobre las cinco sextas avas partes indivisas del siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío ubicado en el departamento de Montevideo, 9a. sección judicial, en la Manzana M del Pueblo Abayubá, Padrón No. 44.279, el que según plano de los Agrimensores Benjamín A. Castillo y M. Carlomagno inscripto en la Dirección de Avalúos el 4 de abril de 1938 con el No. 438, tiene una superficie de 472mc 4311cmc y se deslinda así: 9 m 45cm al Sur de frente a la calle Caracé o Coracé, 50m al Oeste con Sucesión Domingo Núñez, Saturnino Spera y Juana Gallo de Iglesias; 9m 45cm al Norte con parte de Sucesión Natalio Tomassini y 50m al Este con Cirilo Castro. Dicho inmueble lo empezaron a poseer Daila Rosa Baz Castro y Luis Cabrera en forma pública, pacífica y continua desde 1965. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los propietarios de los padrones linderos: Padrón 44.278 Sr. José María Castro (antes Cirilo Castro); Padrón 44.265 Sra. Elbia Ensiso (antes Suc. de Natalio Tomassini); Padrón 44.280 Sr. Franco Bartolichi (antes Sucesión Domingo Núñez); Padrón 44.281 Sr. Carlos Martínez (antes Domingo Núñez); Padrón 44.282 Sr. Miguel Angel Curbelo (antes Saturnino Spera); Padrones 44.283 y 44.284 Sra. Miriam Yglesias (antes Juana Gallo de Iglesias); y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de setiembre de 1995.- Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
16) $ 1.950,00 10/pub 40500 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno dictado en autos "Ciuffo Dipersia Gabriel - Prescripción Adquisitiva", ficha B 474/95, se hace saber que ante la Sede se presentó Gabriel Ciuffo promoviendo acción de prescripción sobre un vehículo marca Fiat, modelo 125, año 1974, empadronado en Montevideo con el número 350.903-6 y matriculado con el número 782.761, número de motor 721.863. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Ricardo Daneri y a la Comisión Administradora de Abasto, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a siete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
16) $ 910,00 10/pub 41205 Nov 30- v Dic 13

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION - SAUCE

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "FONSALIA.- TERESITA IRENE. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 19/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Teresita Irene Fonsalía, promoviendo juicio de prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial de Canelones, Padrón actual número 2084, antes Padrón No. 227, solar 11 en mayor área, el que según plano de mensura y fraccionamento del Agr. J.J. Mendoza Haedo, de fecha 30 de marzo de 1913, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de bienes del Estado, con el número 455, con fecha 8 de julio de 1939, consta de una superficie de 438 mts. y se deslinda de la siguiente manera: Al Nor-Oeste, mts. 10,75 de frente a la calle Solís, (actualmente calle Ansina), entre las calles Durazno (Actualmente Francisca Pascual de Artigas) y Constitución; Al Sud-Este, y en igual medida con el solar número 4; Al Nor-este, mts. 40,75, con los solares número 8, 9 y 10; y al Sud-Oeste, y en igual extensión con el solar número 12. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente al últmo propietario Sr. Angel Ottonello, ó a sus herederos en su caso, así como a los vecinos linderos Sr. Angel Ottonello, Sra. Dora Peña Rodríguez, Sr. Enrique Cavallo para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Sauce, 21 de Noviembre de 1995.
Ivon Kamaid - Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54835 Nov 28- v Dic 11

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décimo Tercera sección de Canelones, en autos caratulados "García Deceja, Carlos y otros. Prescripción Adquisitiva Treintenaria ficha c/59/95, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: Carlos, Nelson, Silvia, María Liria, Artemio, Teresa Armanda, Juan Zenón, Telmo, Esmerita, Gladys y Marisnel García Deceja, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble siguientes: mitad indivisa del padrón 8248 (antes 8248 y 11134) ubicado en la zona rural de la 13 sección de Canelones, con una superficie de 11 há. 4571 cms, y que según plano del Agrimensor Federcio Amonte, inscripto en la Oficina General de Catastro de Canelones, el 8 de octubre de 1957, tiene la mencionada superficie y linda: al N.O. 360,04 mts. con padrón 8249; al N.E. 301,63 mts. lindando con parte del padrón 7630; al S.E. 405,27 mts. lindando con fracción de campo de Felicianao Rodríguez, y al S.O. 309,78 mts. lindando con parte del padrón 7516. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a la última titular, Rosa Dorta, y a los linderos: Luis María Orticochea, Aurelio Paulino Delgado, Alfonso Fernández y Mauro Constancio Bentancor, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los precedimientos.
Santa Rosa, 9 de octubre de 1995.
Esc. Luisa I. Puig de Warschun - Juez de Paz.
16) $ 1.690,00 10/pub 40987 Nov 29- v Dic 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, en autos: "MICHELENA DE GOMEZ, Alicia. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (fa. 53/A/94), se cita, llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a todos los que puedan tener interés en el inmueble de autos, padrón Nº 2028, manzana Nº 187, fracción Nº 1 con un área de 304 m2 98 dm, ubicado en la ciudad de Carmelo con frente a calle Constituyente, 6a. Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Carmelo, trece de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 54868 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "VIERA HERNANDEZ, Jorge Omar y JANAVEL PASTRE, Lilián Alejandrina. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 33/94, SE HACE SABER: Que ante este Sede se presentó Jorge Omar Viera Hernández y Lilián Alejandrina Janavel Pastre, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío, con sus mejoras y demás accesiones dominiales, ubicado en la tercera sección judicial de Colonia, zona suburbana de la ciudad de Rosario, empadronado actualmente con el Nº 3.385, antes mayor área con el Nº 1.335, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Bismark Perera Indurain, de abril de 1991, inscripto -previa aprobación municipal- en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 7.587 el 10/12/91, individualizado como solar "tres B dos" y se deslinda así: diez metros al nor-noreste de frente a la calle de Huertos (a Paso Quicho); veintitrés metros sesenta y dos centímetros al este-sureste, lindando con padrón Nº 3.364; diez metros al sur-suroeste, lindando con parte del padrón Nº 3.363; y veintitrés metros sesenta y cuatro centímetros al oeste-noroeste, lindando con la fracción "tres B uno" del mismo plano, res335. El padrón Nº 3.385 a prescribir tiene una superficie de doscientos treinta y seis metros treinta decímetros.
Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los Sucesores de Santiago Guebara y Eusebia Guevara o Guebara así como también a los linderos titulares de los padrones 3364, 3363 y 1335 (fracción tres b uno) y al último titular y o Sucesores de Wenceslado Eduardo Guebara o Guevara e Irene Medina, a deducir sus derechos y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Rosario, mayo 23 de 1995.
Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo - JUEZ.
16) $ 2.080,00 10/pub 41401 Dic 04- v Dic 15

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PIERONI, Angela. PRESCRIPCION TREINTENAL. F.B. 100/1995", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a Justa LOPEZ y Eduardo SCOCCOZA y/o sus sucesores, al bien empadronado con el Nº 1525, manzana Nº 176 de la 1ra. Sección Judicial de Florida; para que comparezcan ante este Juzgado

dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 18 de abril de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) $ 910,00 10/pub 40954 Nov 29- v Dic 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "TOL LEVIN, GABRIEL Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 88/95", se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón 567 manzana 106 de la Primera Sección Judicial de Maldonado; así como a los señores Miguel Angel Suárez Sequeira, con domicilio en Román Guerra s/n (padrón 566); Editora de Guías S.R.L., con domicilio en Av. 18 de Julio 948, esc. piso 12 Montevideo (padrón 570) y propietarios de los padrones 16.798, 568 y 1986; a fin de que comparezcan ante esta Sede, con plazo de 90 días, a estar a derecho y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficios.-
Esc. Eduardo Chanes Quintana - Actuario Adjunto.
16) $ 650,00 10/pub 40960 Nov 29- v Dic 12

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo turno, se hace saber que se presentó: IRACEMA PADILLA en los autos caratulados: "PADILLA, IRACEMA C/ SUC. DE FEDERICO SIMOES PIRIZ. Prescripción treintenaria. Ficha A/336/95 a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus mejoras y demás construcciones, ubicado en la 9a. localidad catastral de Rivera, empadronado con el Nº 5407, parte de la manzana 873 que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rubens Buroni Dean de marzo de 1995, e inscripto en Catastro local el 22 de marzo de 1995 con el Nº 7501, consta de una superficie de 1.128 m2 12 cm2 y se deslinda así: 63,60 al Norte con frente a calle Aparicio Saravia, 21 mts. 50 cm al Este lindando con el padrón Nº 5406 al Oeste lindando con el padrón 5408 con 14 mts. 20 cm. y al Sur con 63 mts. 20 cmt. lindando con el padrón Nº 5409.
Asimismo, cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de don FEDERICO SIMOES PIRIZ para que comparezcan a estar a derecho en 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Rivera, ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Loreley Opertti Gallo, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
16) $ 1.690,00 10/pub 41136 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: CARLOS SUAREZ DA ROSA, en los autos caratulados: "SUAREZ DA ROSA, CARLOS C/ SUAREZ, SIÑORIÑA y/o SUCESORES. Prescripción treintañal. Ficha A/503/95", a iniciar acción de Prescripción Treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1261 de la 6a. sección catastral de Rivera, zona rural, identificado con los números 1 y 2 en el plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro Bertón, de marzo de 1992, inscripto en la Oficna Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 6730 el 14 de julio de 1992, tiene un área total de 34 hás. 8323 m2 y linda al Norte con padrón 8160 de Sucesores de Clodomiro de Mello, y con el padrón 3097 de Waldemar Borges, al NorOeste con el padrón 6593 de Crispina Rodríguez, por el Sur con los padrones 1338 del mismo Carlos Suárez y 3741 de Antonio Curbelo, por el Nor-Este con frente a camino a la Ruta Nacional Nº 27 "Mario Heber" y padrón 1209 de Irma Suárez. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a SIÑORIÑA SUAREZ o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos de estilo por 10 días hábiles y contínuos. Rivera, 28 de noviembre de 1995. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
16) $ 1.950,00 10/pub 41585 Dic 06 v Dic 19

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto en autos "Bentancourt Morencio Juan Idelfonso. Prescriitiva treintenaria. Fa. 628/95", se hace saber que se presentó Juan Idelfonso Bentancourt Morencio promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón No. 3405, de la segunda sección judicial y segunda catastral de Salto, manzana municipal 385 y catastral 263, con un área de 1152 mts. 2, lindando al Sur 24 mts. de frente a la calle 6 de Abril entre las de Blandengues y Raffo y la misma longitud al Norte confinando con Pedro A. Albera y José Torres, por 48 mts. al Este confinando con Gualberto Falcao y la misma longitud al Oeste limítrofe con José C. Pirotto, según escritura de Cesión de Derechos Posesorios autorizada por el Esc. Delmar Goncalvez Brum e inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el No. 197, Lo. 1962, Fo. 95 vto. de fecha 30 de marzo de 1962 y plano de mensura del Ing. Lauro Ruetalo Artega de 3 de enero de 1955, inscripto con el No. 458 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien, especialmente a los últimos titulares Jorge Harvey, Juan Cantero y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Salto, 10 de noviembre de 1995.
Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez Interina.
16) $ 1.690,00 10/pub 41067 Nov 29- v Dic 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "VAZ PUENTES CARLINDA YOLANDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A./133/95), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en la 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón No. 467, manzana 54 de la ciudad de Paso de los Toros, según plano del Agrimensor Pedro Armúa Sugo de mayo de 1977, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, el 12 de diciembre de 1977, con el número 5237, con una superficie de 1252 m2 24, que lindan: 24,36 mts. al noroeste de frente a calle Florencio Sánchez, 50,66 mts. al sureste con padrón No. 468; 24,96 mts. al suroeste con Padrones 477 y 2260; 50,90 mts. al noroeste con padrones 486 y 2586.- En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.-
Paso de los Toros, 17 de noviembre de 1995.-
Esc. N. Mariela Balserini Pereda - Actuaria Adjunta.
16) $ 1.560,00 10/pub 41037 Nov 29- v Dic 12

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental Dra. Leslie Ferrand, en autos caratulados: ESCAMENDI RAMON DE MENDEZ, MARIA DOLORES "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 295/95; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. MARIA DOLORES ESCAMENDI RAMON DE MENDEZ: PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1558, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de T. y Tres, ciudad de Treinta y Tres, manzana catastral 143; que según plano del Agrimensor JOSE SPAGNOLO, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 837, el 21/10/1955, se compone de una superficie de 1442 mts. 9.880 cms. y se deslinda de la siguiente manera: 33 mts 48 cms al OESTE de frente a la calle MANUEL ORIBE, igual situación; al ESTE lindando con los padrones 4947 y 1555; 43 mts 10 cms; al NORTE lindando con los padrones Nº 1559, 1553 y 3953; e igual situación al SUR, lindando con los padrones Nº 1557 y 5196.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a CARLOS MARIA CORRALES, Padrón Nº 1553; SANTOS DILAMAR ALMEIDA, Padrón Nº 1555; EDA TARAN JUAREGUI DE CELA, Padrón Nº 3953; JOSE GABRIEL y LAURA CASTELLON; Nº 4947 y a todos los interesados que puedan tener derechos sobre el mismo para que comparezcan a deducirlo en el término de noventa días bajo aperbicimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.-
Treinta y Tres, 3 de Octubre de 1995.-
Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.690,00 10/pub 41180 Nov 30- v Dic 13

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO DANIEL ARTEAGA GONZALEZ solicita la inscripción del guión cinematográfico titulado "UN DIBUJO EN EL CIELO", del cual se declaró autor.-
Montevideo, 22 de noviembre de 1995.
LUIS A. MUSSO AMBROSI.
Director General.
17) $ 435,00 10/pub 40867 Nov 27- v Dic 08

MARIELA SUSANA BUENO solicita la inscripción del album de poemas titulado "RITMOS", del cual se declaró autora.-
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 290,00 10/pub 41473 Dic 04- v Dic 15

Ma. Verónica Vincent Popelka solicita la inscripción de la obra titulada "La resurrección de mis ojos"; de la cual se declara autora.-
Montevideo, 26 de setiembre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi - Director General.
17) $ 435,00 10/pub 41020 Nov 29- v Dic 12

Milka Presa por Néstor Ricardo Ferrari solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Cancionero. Umbanda Cristiana de Fe"; de la cual se declara autor el mandante.-
Montevideo, 28 de noviembre de 1995
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
17) $ 435,00 10/pub 41419 Dic 04- v Dic 15

A.G.A.D.U. declara obras de sus asociados

GRAN DERECHO
NESTOR R. COSTA - Fisiculturismo - Escrito
Ma. ANGELICA IRIONDO - Nueva Humanidad Medicina Esencial - Libro
SONIA LOPEZ FALCON - Voces Escondidas - Album de poemas
HUGO ERLIZ VAZQUEZ - Poemas de dios, de amor y de muerte - Album de poemas
JOSE RIOS - La sombra del héroe - Crónicas
Ma. FERNANDA MORENO y ALBERTO RESTUCCIA - Ratman y Bobin contra Matubella - Texto infantil
EDUARDO SARLOS - El día que el río Jordán pasó por la Teja - Texto
DINO ARMAS (448/10) - Locos por el tango - Texto
ANDRES ECHEVERRIA - Inri - Texto
HUGO INDART y TERESA ACOSTA - Gardel después Gardel - Texto
MARIELA SABINA CALVO SCHOL - Juegos de sentimientos - Cuentos y poemas
MARIO MORGAN - Sylvia - Traducción autorizada de A.R. Gurney
MITRIO ZUREK STAPUSCA - La repoducción II - Album de letras
VICTOR M. AGUIAR - Glosas a Osvaldo Pugliese - Album de letras
JOSE CARLOS LOPEZ SAAVEDRA - Carol and Jully - Texto
NIDIA TELLES - La heredera - Traducción y versión obra dominio público de Henry James
JOSE CARBAJAL - Cuentamusa - Album de relatos
ALFREDO VITA BOUBETA - El día que el río Jordán pasó por la Teja - Música original
FERNANDO ULIVI - La perseguida hasta el catre - Música original
JAVIER CABRERA y JORGE ESMORIS - El último orgasmo del marqués de Sade - Canciones originales
DANIEL SANTOS MOREIRA - Jugando con los recuerdos - Album de poemas

Seudónimo - ANA SYLVIA CAMEJO PATRON - "Sylvian"
PEQUEÑO DERECHO
NESTOR TECHERA - Siempre vale la pena - Album musical
JUAN PABLO SCHELLEMBERG - Realidad virtual - Album musical
SANTIAGO TAVELLA - Japiend - Album musical
JOSE BARROSO - Bienvenida alegría - Candombe
RICARDO SUAREZ LARROSA - América esta llorando - Album musical
RAUL RODRIGUEZ ALVAREZ - Sin decirte adiós - Album musical
JOSE M. SARMIENTO, CARLOS DUTRA y OMAR PANDOLFO - Flor de burucuyá 3º tomo - Album musical
MARIELA BELTRAN - Tongalili - Album musical
RUBEN IGUINI y OSCAR GRANADOS - Todo carnaval en himnos - Album musical
JULIO CONDE, ALEJANDRO CARRIZO, JORGE CARDOZO y BEATRIZ SANTOS - El desalojo de la calle de los negros - Album musical
DANIEL GALAN - (2165/23) - Pensando - Album musical
OMAR PANDOLFO, JOSE SARMIENTO y GABRIEL GRAU - Flor de burucuyá 4º tomo - Album musical
HECTOR GOMEZ, MARIO PAZ, JOSE LUIS MARINO y HECTOR JUANICO - La unión - Album musical
FERNANDO D FONT MUIÑO - Calor de hogar - Album musical
JORGE PERRONE, JUAN A. RODRIGUEZ, JUAN CARLOS DE LOS SANTOS, LUIS GAYULA y JULIO BARBOZA - Te pusistes colorada - Album musical
PABLO PEREZ VEIGA - Callejón - Tango
ANGEL B. ROSAS y JUAN J. CANZANI - Mi sueño - Tango
CARLOS ALEJANDRO SANCHEZ - El maestro desconocido - Instrumental
CARLOS ALEJANDRO SANCHEZ - Detenido en el tiempo - Instrumental
PABLO PEREZ VEIGA - Al desnudo - Tema musical
JOSE FRANCISCO BLANCO y RAUL NODA - Así sos Montevideo - Tema musical
ANDRES VILLAMONTE - Los colores dos - Tema musical
Seudónimo - RAUL RODRIGUEZ ALVAREZ - "Raúl Rodal"
BIBLIOTECA NACIONAL. DERECHOS DE AUTOR. Montevideo, 28 de noviembre de 1995 - Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 3.190,00 10/pub 41238 Dic 01- v Dic 14

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos. "DER KRIKORIAN, ZOHRAB. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" FICHA R/316/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de ZOHRAB DER KRIKORIAN e ISABEL MIKALLIAN celebrado el 2 de julio de 1953, en la 11º sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 330, en el sentido que donde dice fecha de nacimiento de la señora "8 de mayo de 1933" debe decir "4 de mayo de 1934" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días.
Montevideo, 22 de agosto de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 54758 Dic 01- v Dic 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Segundo Turno, dictada en autos "ANANIKIAN PATRICIA Y PABLO MARTIN. SOLICITANTE ANANIKIAN JOSE LUIS Y SAATIAN SHAKE. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA A/71/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento: de PABLO MARTIN ANANIKIAN SAATIAN acta No. 1755 del 16 de setiembre de 1983 de la 1a. sección judicial de Montevideo; de PATRICIA ANANIKIAN SAATIAN acta No. 1754 del 16 de setiembre de 1983, de la 1a. sección judicial de Montevideo; en el sentido que donde dice ANANKIAN debe decir ANANIKIAN por así corresponder. Montevideo, 7 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti - Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54829 Nov 28- v Dic 11

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece turno en autos caratulados: "MARCULINA NUÑEZ RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 238/95 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) defunción Acta 82 de MARCULINA NUÑEZ del 20/1/95 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N10 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice, MARCELINA NUÑEZ de estado civil DIVORCIADA debe decir MARCULINA NUÑEZ de estado civil SOLTERA, por así corresponder.
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro - Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54910 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "RIVERO, BILMACK - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 140/95, se hace saber que se solicitó

la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de BACK RIVERO nacido el 4 de agosto de 1921 e inscripto el 16 de agosto de 1921 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de Minas de Corrales -Rivera- Oficina nº 5 Acta nº 64 en el sentido que donde dice Bilmack Rivero deber decir Bismarck Rivero. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54828 Nov 28- v Dic 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MAGDALINO RODRIGUEZ C.I.: 2.668.619-3 (fa. 35/95), pues en la misma donde dice, que nació en calle Matta el día 10 de marzo de 1938, debe decir: "que nació el día 13 de octubre de 1935 en Corral de Piedra", por ser lo que corresponde.
Melo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54850 Nov 29- v Dic 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno dictada en autos: "HERRERA, MIRIAM YANELA -RECTIFICACION DE PARTIDA"-, (Fa. 66/B/93), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Miriam Yanela Herrera, registrada con el Nº 436, el 5 de noviembre de 1968 ante el Oficial del Registro Civil de la Sexta Sección Judicial de Colonia, en el sentido que donde dice: "hija de Yanela Herrera", debe decir: "hija de IRIS MARGOT HERRERA", por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Carmelo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54869 Dic 01- v Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido doña María Justina GARCIA GARCIA iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION de su esposo, Juan Burgos, en razón de haber sido erróneamente inscripto el estado civil, ya que donde dice "soltero" debió decir casado, que es lo que corresponde.
Se hace constar, de lo dispuesto por el art. 89 inc. 2do. del C.G.P. que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante decreto Nº 1350 de fecha 21/7/95.
Rosario, 28/9/95.- Ficha "B" Nº 166/95.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54886 Dic 04- v Dic 15

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnacia de Flores, en autos caratulados: "ESTEVEZ PINTOS, DANIEL GERARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIADORA DE POBREZA". Ficha B177/94 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Daniel Gerardo Estévez Pintos, Acta No. 463 de fecha 13 de octubre de 1976 de la 1a. sección del departamento de Flores, en el sentido que donde dice "PINTO" debe decir "PINTOS" por así corresponder.
Justo R. Ortiz Viña - Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54848 Nov 29- v Dic 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALFONSO, NORMA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/367/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor ALBERTO GABRIEL IBARRA ALFONSO, nacido el 22 de setiembre de 1992, inscripto el 25 de setiembre de 1992, en la 1a. Sección de Paysandú. Acta Nro. 1612, en el sentido de que donde se consignó como fecha de su nacimiento el "22 de octubre de 1992", debío escriturarse el "22 de setiembre de 1992", por ser lo correcto.
Paysandú, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi - Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54832 Nov 28- v Dic 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "PEREZ MACHADO EUCLIDES CASIANO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 317/95", SE HACE SABER: Que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de EUCLIDES CASIANO PEREZ MACHADO, en el sentido de que en donde dice "... comparece doña MARIA ESTHER M. DE PEREZ..." ;debe de decir; "... comparece Doña EUSTACIA MARIA MACHADO DE PEREZ..."; acta 223 de fecha 27.09.1934 de la 2da. Sección Judicial del Depto. de Maldonado, por así corresponder Rocha, diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54872 Dic 01- v Dic 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: GONZALEZ RAUL ALFREDO -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B/683/1995 -se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de RAUL ALFREDO GONZALEZ, en el sentido que donde dice: "SORIANO", debe decir: "ROSARIO DPTO. DE COLONIA" y donde dice: "SOLTERO", debe decir: "CASADO".-
San José, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54884 Dic 04- v Dic 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: HABER EXPEDIDO TRES AVISOS DEL SIGUIENTE: EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en los autos: "MACHADO DE OLIVEIRA Olga Esther y Otro RECTIFICACION DE Po. 873/95", solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Treinta y Tres el día treinta de setiembre de mil novecientos noventa y uno, ACTA No. 808, en el sentido de que donde dice: "De Oliveira", de decir: "Machado De Oliveira", por ser lo verdadero.
Treinta y Tres, trece de noviembre de 1995. Esc. Susana Signorino Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad y departamento de Treinta y Tres, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54862 Nov 30- v Dic 13

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOCTAVO TURNO
José María Martínez Gómez
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18vo Turno, dictada en autos caratulados PERELMAN RABIN ISAAC C/NEBEL CUMPLIDO LUIS" Ejecución Hipotecaria ficha 5/95 se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matrícula 415 RUC 210264430018, asistido del Señor alguacil del Juzgado al remte sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la décimo octava sección Judicial de Canelones balneario Pinares de Atlantida, padrón NO. 1397 señalado con el No. 6 de la manzana J en el plano del Agrimensor Luzbel Gallo inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 674 el 16/3/1956, tiene una superficie de 609 mts y se deslinda así: 15 mts 92 cmts al NE de frente a Avenida Pinares de 30 mts entre las calles 18 y de 18 mts al Sur 39,32 mts con solares 5 y parte del 3; 15,01 mts al W con solar 20 y 39 mts 40 centímetros al NW con solar 7. Se previene que: 1o) El mejor postor deberá consignar en el actode ser aceptada su oferta, en efectivo el 30 % de la misma. 2o) No surge acreditado el pago de aportes al BPS por las construcciones. 3o) EL bien está ocupado por su

propietario. 4o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios , la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos , más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate, etc. 5o) Que el 1 % del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6o) Que será de cargo del expediente la comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1.34 % del precio del remate. 7o) Que el remate se efectuará en dolares americanos. 8o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno, San José 1132 piso 5to. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 16 de Noviembre de 1995.
Esc. Juan A. da Misa Rial - Actuario Adscripto.
20) $ 1540,00 5/pub 41493 Dic 05- v Dic 11

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, en autos "HARGAIN DANIEL c/GONZALEZ ALDA y OTRO"- Juicio Ejecutivo -(711/91), se hace saber que el próximo 13 de Diciembre de 1995, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre las 2/3 partes de su tasación $ 10.464,67, de las 3/4 partes indivisas del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 13a.Sección Judicial de Montevideo, Nuevo París, padrón Nro. 39.507, señalado como solar 44 de la manzana letra "B" en el plano del Agrim. Guillermo P. Rodríguez de mayo de 1909, inscripto el 14 de junio de 1909 en la D. de Topografía con una superficie de 388 mc. 80 dmc. con 9 mts. de frente al Sureste a la calle Ferreira y Artigas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que existe inscripción de contrato de arrendamiento de fecha 26.08.93 con plazo de 15 años. 5) Que no se han presentado los títulos originales. 6) Que no se ha presentado copia del plano. 7) Que en los títulos se establece que las construcciones son anteriores al año 1958 sin referencia al permiso de construcción y habilitación. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, Diciembre 4 de 1995.
Esc. Juan A. da Misa Rial - Actuario Adscripto.
20) $ 1.120,00 5/pub 41586 Dic 06- v Dic 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Dieter F. Wolf
Remate Judicial

EDICTO.Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 24o. Turno, dictada en autos caratulados: " B.R.O.U C/ AITA e Hijo LTDA y otros - Int. de pago- Ficha No. 73/93, el próximo 12 de diciembre de 1995,a las 15y 30 horas en su salón de la calle Solís No. 1463, el martillero Dieter F. WOLF - mat. 4293- procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo (antes 21a.), paraje SAYAGO empadronado con el No. 189.767, el cual según plano del Agr. Ulises B. Marquez Martorell de junio de 1954, inscripto en la Dirección Gral. d Catastro Nacional con el No.31.031 el 18.08.955, se señala con el No. 5 de la manzana " B " , y tiene una superficie de 616m20dm., que se deslinda así: 13m.de frente al Sureste a la calle Pastor, puerta No.1121, entre camino Propios (hoy Bvar. José Batlle y Ordoñez) y Luis Moro, distando su punto medio 45m.08cm del comienzo de la ochava que une a la calle Pastor con el Bvar. nombrado; 46m.20cm. al Suroeste con solares 6 y 8, hoy padrones Nos.189.766 y 189.764; 13m.22cm al Noroeste con solares 9 y 12, hoy padrones No. 189.763 y 189.772; 48 m 52cm. al Noreste con solares 3 y 4, hoy padrones Nos. 189.771 y 189.768.— SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 6,02% sobre el precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos , el 1,34% sobre el precio martillado, en concepto de Comisión. e) Que serán de cargo del mejor postor todos los tributos y honorarios que sea necesario abonar para la Registración y titulación del inmueble a su nombre;f) Que el remate se realiza en dólares americanos; g) Que no se presentaron Permisos y planos de construcción y de obras sanitarias y se desconoce si se adeudan aportes por construcciones a CHAMSEC y Organismos que lo sustituyeron y al B.P.S. A los efectos de su publicación por cinco (5) días extiendo el presente en Montevideo,el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Manuela Failache - ACTUARIA.
20) $ 1.680,00 5/pub 41495 Dic 05- v Dic 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición de la señora Juez,del Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno,dictada en los autos caratulados"IGNACIO MARIA,GARCIA OTERO MORATORIO C/ .SUSANA ELVIRA,BONGOLL SALDANA"ficha 67/83(Disolución y Liquidación Conyugal)se hace saber que el día 20 de diciembre de 1995 a las 13 y 30 horas en Zabala No.1328 Aosc.Nal. de Rematadores,con la presencia del señor Alguacil,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI,mat.546-C.I.854.981-8-RUC.21.05348000.17 a la venta pública del remate del sigueinte inmueble,solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10ma.Sec.Judicial de Montevideo,paraje Carrasco Zona Urbana padrón No. 139.054 señalado con el número 35 en el plano de los Ings.Alberto Rodríguez Castro y Washíngton A. Zorrilla,por resolución Municipal 21 de noviembre de 1928 inscripto D. de Topografía del Ministerio de Obras Públicas,según el cual tiene una superficie de 564mts. Se deslindan 12mts.al Este de frente a la calle Cartagena puerta número 1635 entre las calles Cremona y Mantúa distante el punto medio 61mt.43cms.de la esquina con Cremona y 47mts.al Norte lindando con solar 34- 12mts.al Oeste y 47mts.al Sur con solar 36.
Saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de su tasación de la Cédula Catastral que figura en autos BASE $ 216.968 Pesos Uruguayos.
Los títulos se encuentran en custodia en el Banco Hipotecario del Uruguay Casa Central Av.Fernández Crespo No.1508.
Se hace constar que la propiedad a subastar se encuentra ocupada por una de las partes de la partición señora Susana E.Bongoll.
-Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N.
1ro.)Será de cargo de los compradores los gastos de escrituración,honorarios,certificados y demás impuestos que gravan la ley de los remates comisión al rematador 4,02%más 2% venta forzada para el Poder Judicial.
2do.)Será a cargo al expediente por el demandado 1,52% del precio total del remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo noviembre 30 de 1995.
ESC. RAQUEL AGNETTI - ACTUARIA.
20) $ 1.170,00 5/pub 41442 Dic 04- v Dic 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados:"Apollonio Faccio, María Celia y José c/AVERSA, CARMELA- Pieza por separado de Partición"Ficha:Nº879/88/1/92/E, se hace saber que el día 14 de diciembre del corriente a las 14 horas en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio de la martillera MARIELA MARTINEZ CARRERE, matrícula 4563, R.U.C. 212220300014, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y construcciones ubicada en 17a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 79.881, señalado con el Nº 38, Fracción B en el plano del Agrimensor Guilleromo Rodríguez de noviembre de 1909, tiene una superficie de 577 m 50dm con 10.50m de frente al N.E. a la calle JORGE ISAAC Nº 3815 distando al punto medio de la calle Gral Flores, 50m 10 cm , por 55 m de fondo lindando al N.O con padrón 79.880, al S.O con padrón Nº 79.896 y al S.E con padrón Nº 79.882 base $ 69.860.66 SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%.IV) Que no existe plano del terreno inscripto, pues el que hay es del año 1909.-V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efe legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinticuatro noviembre de 1995.-
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
20) $ 1280,00 5/pub 41580 Dic 06- v Dic 12

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos "ALVAREZ JOSE JOAQUIN" - Sucesión - (299/94), se hace saber que el próximo 14 de Diciembre de 1995, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate del vehículo "DKW" matrícula M 21234, padrón 21.547 de San José, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas

forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). 3) Se deja constancia que no existe título de propiedad inscripto en el Registro de Automotores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 17 de 1995.
Esc. ALBA ECHEVERRY - ACTUARIA.
20) $ 378,00 3/pub 41588 Dic 06- v Dic 08

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Trabajo de 1º Turno, en autos "SANTOS ELENA Y CARMEN PORTILLO c/BAMA INTERNACIONAL" - cobro de I.P.D., Licencia, etc. - (116/94), se hace saber que el próximo 14 de Diciembre de 1995, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 2 Rebajadoras "KLEIN"; 2 Máquinas de pegar botones "PFAFF" y 14 Máquinas de coser "PFAFF", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta al Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de Diciembre de 1995.
Esc. José M. Cestau Dopazo - ACTUARIO.
20) $ 378,00 3/pub 41587 Dic 06- v Dic 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

Ruby Acosta
Remate Judicial
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados:"BANCO REPUBLICA C/ SOSA BLANCO, VICTOR HUGO. JUICIO EJECUTIVO.FICHA A 34/91", se hace saber que el día 15 de diciembre de 1995 a la hora 10 en las puertas de este Juzgado sito en Galería 18 de Julio primer piso, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta (mat. 3700,RUC Nº 100080270014),asistido del Sr. Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta en pesos uruguayos sobre la base de las 2/3 de su tasación , o sea la suma de $ 36.397 pesos uruguayos,del bien inmueble padrón 13.649, manzana 1557 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, calle 2 Barrio "Maldonado Nuevo", con 310 metros 95 decimetros de terreno y edificación con construcción de material y techo de planchada; según plano del Agrimensor Washington Torterolo, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº3659 del 6 de diciembre de 1971, señalado como Barrio 1 manzana 3, solar 11. S E P R E V I E N E: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que resulta de autos que las construcciones carecen de habilitación final; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y la comisión de compra del rematador + I.V.A., mas el impuesto previsto por laLey 16320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio del remate, así como el Impuesto Municipal del 1% de la Ley 12.700. 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Maldonado, 08 de noviembre de 1995.
Esc. Eduardo Chanes - ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.105,00 5/pub 41567 Dic 06- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES DE MALDONADO
DE SEGUNDO TURNO

RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Segundo Turno del Departamento. Dictada en autos caratulados-Dirección de Investigaciones C/ GARCIA José Luis y COSTA GARCIA Luis María. Presunta Infracción Aduanera. Ficha 7/ 95. Se hace saber que fue decretado la subasta designándose para la diligencia al Rematador Ruby ACOSTA, Matrícula 3700 RUC. 100080270014. La que se cumplirá el día 8 de Diciembre a la hora 18:30 en el Local sito en Avenida Artigas casi Avenida Aiguá de la ciudad de Maldonado. Sin base y al mejor postor; las siguientes mercaderías, (Bienes Muebles), a saber: Cincuenta cartones de cigarrillos marca "BELMOT"; cien idem de cigarriloos marca "VICEROY"; noventaisiete "GALAXY"; cien "CASSINO";cuarentaiocho "RITZ"; veinte paquetes de "RITZ"; treintaiseis "GALAXIE"; doce botellas de Whisky "J&B"; diez de WHITE HORSE y nueve de "MONJES" (Todas de un Litro).Se previene:1)El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2) Que será de cargo del comprador la Comisión del Rematador, más IVA, más 2% ventas forzadas Ley 16320. Impuesto a las Comisiones y 0,0 2 o/oo MEVIR. 3) Será de cargo del demandado las Comisiones e Impuestos de Venta, o séa el 2/68 % del precio del Remate. A los efectos Legales se hacen esta publicaciones. Mladonado veinte de Noviembre del año mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
20) $ 507,00 3/pub 41562 Dic 06- v Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados:"SCELZA, Marcelo C/ BAEZ, Washington. Juicio Ejecutivo" Ficha 632/95, se hace saber que el día 8 de diciembre de 1995 a las 18 horas en el local de Bulevar Artigas casi Avda. Aigua de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Sr Rematador Ruby Acosta (mat. 3700) RUC Nº 100080270014), se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de la tasación, o sea U$S 900, al mejor postor y en dólares americanos, del bien mueble: máquina de café Faema Modelo Due S 2 Grupos, Se Previene: Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta en el acto de Serle aceptada la misma; sera de su cargo la comisión del rematador e impuestos que la Ley pone a su cargo. 2) Sera de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o se el 2,68% del producto del remate. A los Efectos legales se hacen esta publicaciones. Dr Dardo Nievas.
Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
Maldonado, 20 de noviembre de 1995.
Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.
20) $ 429,00 3/pub 41561 Dic 06- v Dic 08

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 15/12/95 - HORA 13:15
BASE: 4.775,58 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 526.364
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Osvaldo Rodríguez (MAT. 4355 - R.U.C. 212096600019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 802, padrón 32.124/802, con una superficie de 86 mts. 90 dms., que forma parte del edificio sito en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Lagunillas nº 426.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 121 Nº 33858 a nombre de MARIO PEREIRA Sociedad Anónima.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 11/10/95, surge una contrato de arrendamiento inscripto a nombre de Anna Spinoza Gentile del 23/11/89 por un plazo de 10 años prorrogables por 5 años más por un precio de N$ 50.000 por todo el plazo estipulado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar la suma de $ 65.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de, noviembre de 1995 es de $ 110,22. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate.El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.404,70 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual 1 %, comisión 3 %, cuota U.R. 11,32 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguineos hasta segundo grado inclusive.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 30 de noviembre de 1995.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 54887 Dic 04- v Dic 08

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 15/12/95 - HORA 15
BASE: 8.028,49 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 884.900
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Juan Mauad (MAT. 150 - R.U.C. 211385220012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 704, empadronada individualmente con el Nº 84.671/704, superficie 64 mts. 35 dm., y forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Martín C.Martínez Nº2806 al 2810.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 48186 a nombre de Marcisa Eusebia Salazar Obal u Oval.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 15/11/95, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el $ 20.000 en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 1995 es de $ 110,22. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 5.175 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 20 años, interés mensual 0,5833%, comisión 2%, cuota U.R. 7,75 aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguineos hasta segundo grado inclusive.-

6º) De hacer uso de las facilidades

ofrecidas, serán de cargo del comprador losintereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 5.622,83 a la tasa correspondiente al préstamo ejecutado.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 20 de noviembre de 1995.- LA GERENCIA.-

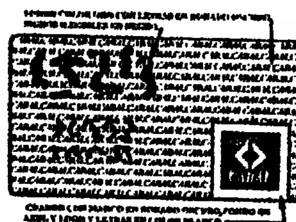
20) (Cta. Cte.) 5/pub 54888 Dic 04- v Dic 08

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 282.745. Noviembre 16, 1995. VANRELL por GULFIL S.A. (URUGUAY) solicita: "JAIMITO". Clase: 16 S/D.
23) $ 290,00 10/pub 40348 Nov 29- v Dic 12

ACTA Nº 282.746. Noviembre 16, 1995. VANRELL por CABAL COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA (ARGENTINA) solicita:



Clase: 16 y 36.
23) $ 1.740,00 10/pub 40349 Nov 29- v Dic 12

ACTA Nº 282.747. Noviembre 16, 1995. VANRELL por HERMAN DANIEL MARCHEWKA LARROSA (URUGUAY) solicita: "NEXUM". Clase: 37,39 y 42.
23) $ 580,00 10/pub 40350 Nov 29- v Dic 12

ACTA Nº 282.697. Noviembre 15, 1995. BACOT POR COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (Francia) solicita:

en azul degradé DANONE blanco rojo

Reivindicando prioridad de las solicitudes francesas, Actas Nos. 95/574.013 y 95/585.196 de fechas 1º de junio de 1995 y 21 de agosto de 1995, respectivamente.
Clase: 5, 29, 30, 31, 32 y 42.
23) $ 1.450,00 10/pub 40352 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 282699. Montevideo, Noviembre 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por LABORATORIO SUR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "PREDNI SUR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 40710 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282691. 15 de noviembre de 1995. CIKATO por COMPANHIA DE SEGUROS GRALHA AZUL (BR) solicita:



CLASE 36.
23) $ 870,00 10/pub 40779 Nov 29- v Dic 12

Acta 282736. Noviembre 16, 1995. SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY (SAUDU). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 870,00 10/pub 40819 Nov 27- v Dic 08

Acta 282841. Noviembre 21, 1995. La Sibarita S.A. Solicita: RUSTICA. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 40820 Nov 27- v Dic 08

Acta 282848. Noviembre 21, 1995. RINBROS, S.A. DE C.V. Solicita: RINBROS ESLIM. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 40821 Nov 27- v Dic 08

Acta: 282847. Noviembre 21, 1995. RINBROS, S.A. DE C.V. Solicita: RINBROS VIVE CON ESTILO. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 40822 Nov 27- v Dic 08

Acta 282846. Noviembre 21, 1995. RINBROS, S.A. DE C.V. Solicita: RINBROS PARA DAMA. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 40823 Nov 27- v Dic 08

Acta 282845. Noviembre 21, 1995. RINBROS, S.A. DE C.V. Solicita: RINBROS PARA ELLA. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 40824 Nov 27- v Dic 08

Acta: 282844. Noviembre 21, 1995. RINBROS, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 40825 Nov 27- v Dic 08

Acta 282843. Noviembre 21, 1995. RINBROS, S.A. DE C.V. Solicita: RINBROS. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 40826 Nov 27- v Dic 08

Acta 282842. Noviembre 21, 1995. MOBILE TELECOMMUNICATION TECHNOLOGIES CORP. Solicita: MTEL. Clase: 38 Detalle.
23) $ 290,00 10/pub 40827 Nov 27- v Dic 08

Acta 282841. Noviembre 21, 1995. La Sibarita S.A. Solicita: RUSTICA. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 40828 Nov 27- v Dic 08

Acta 282840. Noviembre 21, 1995. UNILEVER N.V. Solicita: YOLKA. Clase: 30 Detalle.
23) $ 290,00 10/pub 40829 Nov 27- v Dic 08

Acta 282839. Noviembre 21, 1995. Unilever N.V. Solicita: TWIST. Clase: 30 Detalle.
23) $ 290,00 10/pub 40830 Nov 27- v Dic 08

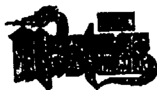
Acta 282838. Noviembre 21, 1995. UNILEVER N.V. Solicita: TIO RICO. Clase: 30 Detalle.
23) $ 290,00 10/pub 40831 Nov 27- v Dic 08

Acta 282837. Noviembre 21, 1995. SARA LEE CORPORATION. Solicita:



Clase: 29 Detalle.
23) $ 870,00 10/pub 40832 Nov 27- v Dic 08

Acta 282835. Noviembre 21, 1995. WORLD MARTIAL ARTS PRODUCTIONS, INC. Solicita:



Clases: 9, 16, 18, 25, 28, 41 Detalle. Prioridad USA Acta 74/677.903 22/5/95.
23) $ 1.160,00 10/pub 40833 Nov 27- v Dic 08

Acta 282836. Noviembre 21, 1995. SARA LEE CORPORATION. Solicita: JIMMY DEAN. Clase: 29 Detalle.
23) $ 290,00 10/pub 40834 Nov 27- v Dic 08

Acta 282736. Noviembre 16, 1995. SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY (SAUDU). Solicita:



Clase: 5.
23) $ 870,00 10/pub 40835 Nov 27- v Dic 08

Acta 282737. Noviembre 16, 1995. CHRISTIAN BERNARD DIFFUSION. Solicita: CHRISTIAN BERNARD. Clase: 14 Detalle.
23) $ 290,00 10/pub 40836 Nov 27- v Dic 08

Acta Nº 282779. Montevideo, 17 Nov. 1995. Con esta fecha HORACIO KROLOVETZKY. Solicito el registro de la marca HEALTH CONSULTING GROUP INTERNATIONAL MEDICAL SERVICES S.A. De la Clase: 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 40873 Nov 27- v Dic 08

Acta Nº 282780. Montevideo, 17 Nov. 1995. Con esta fecha TINCORR S.A. Solicito el registro de la marca: "INLAND". De la clase internacional Nº 16, 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 40874 Nov 27- v Dic 08

Acta Nº 282774. Montevideo, 17 Nov. 1995. Con esta fecha SAMUEL GALICO BUENAVIDA. Solicito la marca: "SEA CLUB". De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 580,00 10/pub 40884 Nov 27- v Dic 08

Acta: 282773. Noviembre 17, 1995. GABRIEL GIAMBRUNO por ALBERTO y ALEJANDRO BERNHEIM. Solicita:



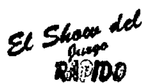
Clase: 12.
23) $ 870,00 10/pub 40891 Nov 27- v Dic 08

Acta: 282723. Noviembre 16, 1995. GABRIEL GIAMBRUNO por INDUSTRIAS ARELA LTDA. (CL). Solicita: BENGALA. Clase: 4.
23) $ 290,00 10/pub 40892 Nov 27- v Dic 08

Acta: 282669. Noviembre 14, 1995. GABRIEL GIAMBRUNO por YALFIN S.A. Solicita: "YALFIN". Clases: 31, 42.
23) $ 290,00 10/pub 40893 Nov 27- v Dic 08

Acta: 282670. Noviembre 14, 1995. GABRIEL GIAMBRUNO por YALFIN S.A. Solicita: "PROINTA". Clases: 31.
23) $ 290,00 10/pub 40894 Nov 27- v Dic 08

Acta: 282672. Noviembre 14, 1995. GABRIEL GIAMBRUNO por MTC SPORTS S.A. Solicita:



Clase: 38, 41.
23) $ 870,00 10/pub 40895 Nov 27- v Dic 08

Acta: 282671. Noviembre 14, 1995. GABRIEL GIAMBRUNO por MTC SPORTS S.A. Solicita:



Clases: 38.
23) $ 870,00 10/pub 40896 Nov 27- v Dic 08

Acta Nro. 282677. Noviembre 14/1995. DUBOURG por HYUNDAI MOTOR COMPANY (Korea). Solicita marca:



Clase: 12.
23) $ 870,00 10/pub 40897 Nov 27- v Dic 08

Acta Nro. 282676. Noviembre 14/1995. DUBOURG por ANIBAL GONZALEZ (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 40898 Nov 27- v Dic 08

Acta Nº 282754. Montevideo, 16 Nov. 1995. Con esta fecha EDSER LIMITADA. Solicito la marca:



De la clase: 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 870,00 10/pub 40908 Nov 27- v Dic 08

Acta Nº 282944. Montevideo, 23 Nov. 1995. Con esta fecha María Cristina Farina de Podestá. Solicito el registro de la marca:



Instituto Uruguayo de Ceremonial y Protocolo

De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.030,00 10/pub 40916 Nov 27- v Dic 08

ACTA 282867. Noviembre 21, 1995. VANRELL por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita: MCI EXCHANGE CARD. Clase: 9 y 38.
23) $ 580,00 10/pub 40991 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282868. Noviembre 21, 1995. VANRELL por BORIS GOTTESMAN LEIDER (URUGUAY). Solicita: CARNEVAC. Clase: 29.
23) $ 290,00 10/pub 40992 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282869. Noviembre 21, 1995. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY). Solicita: SEROPRAM. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 40993 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282941. Noviembre 23, 1995. BACOT por WORK STATION COMERCIO DE PECAS LTDA. ME (BRASIL), solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.450,00 10/pub 40994 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282933. Noviembre 23, 1995. BACOT por The Coca - Cola Company (ESTADOS UNIDOS). Solicita: DELAWARE PUNCH. Clase: 32.
23) $ 580,00 10/pub 40995 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282932. Noviembre 23, 1995. VANRELL por Kraft Foods, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.160,00 10/pub 40996 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282900. Noviembre 22, 1995. VANRELL por JOSE ARTURO BASSO (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 40997 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282901. Noviembre 22, 1995. VANRELL por FERVA S.A. (ARGENTINA). Solicita: FUSIOTHERM. Clase: 6, 17 y 19.
23) $ 580,00 10/pub 40998 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282902. Noviembre 22, 1995. VANRELL por DILTEX, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita:



Clase: 25.
23) $ 870,00 10/pub 40999 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282903. Noviembre 22, 1995. VANRELL por DILTEX, S.A. DE C.V. (MEXICO) solicita: ILUSION. Clase 25.
23)$ 580,00 10/pub 41000 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282930. Noviembre 23, 1995. VANRELL por SIRFIL S.A. (URUGUAY) solicita: SIRFIL. Clase 35 y 42.
23)$ 348,00 10/pub 41001 Dic 06- v Dic 19

ACTA 282931. Noviembre 23, 1995. VANRELL por SIME DARBY LONDON LTD. (INGLATERRA) solicita: JIFFL Clase: 10.
23)$ 290,00 10/pub 41002 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282.756. 16 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por JUEGOS NUMERICOS S.A. (AR). SOLICITA: "TOTO BINGO". CLASE 29, 31.
23)$ 580,00 10/pub 41023 Nov 28- v Dic 11

Acta 282.756. 16 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por JUEGOS NUMERICOS S.A. (AR). Solicita: "TOTO BINGO". Clases: 28, 36.
23)$ 580,00 10/pub 41023 Dic 04- v Dic 15

ACTA 282825. 20 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por ESCADA AG (DE), SOLICITA:



CLASE: 18, 25.
23)$ 870,00 10/pub 41024 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282781. 17 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (AR) SOLICITA: "REY DEL NORTE". CLASE 30.
23)$ 580,00 10/pub 41025 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282782. 17 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (AR) SOLICITA: "FLOR DEL PARANA". CLASE 30.
23)$ 580,00 10/pub 41026 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282783. 17 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (AR). SOLICITA: "FLOR DE GUAYANA". CLASE 30.
23)$ 580,00 10/pub 41027 Nov 28- v Dic 11

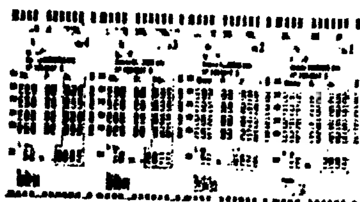
ACTA 282784. 17 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.I. (AR). SOLICITA: "FLOR PAMPEANA". CLASE 30.
23)$ 580,00 10/pub 41028 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282826. 20 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por HISPANIA LINGUAS LATINAS LTDA. (BR) SOLICITA:



CLASE 16, 41.
23)$ 870,00 10/pub 41029 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282827. 20 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (U) SOLICITA:



CLASE 16, 28, 36, 41.
23)$ 1.740,00 10/pub 41030 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282882. 21 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (UY). SOLICITA: "GAROTA". CLASE: 5.
23)$ 290,00 10/pub 41031 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282883. 21 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (UY). SOLICITA: "D E T A L H E". CLASE 5.
23)$ 290,00 10/pub 41032 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282914. 22 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por CECINAS BAVARIA LTDA (CHILE). SOLICITA: "B A V A R I A". CLASE: 42.
23)$ 290,00 10/pub 41033 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282915. 22 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por ASPIS, Gregorio (AR). SOLICITA: "V I D E O M A N". CLASE: 9.
23)$ 290,00 10/pub 41034 Nov 28- v Dic 11

ACTA 282916. 22 NOV. 1995. GONZALEZ RUIZ por CECINAS BAVARIA LTDA. (CHILE). SOLICITA: "C H I D O G". CLASE: 31.
23)$ 290,00 10/pub 41035 Nov 28- v Dic 11

Acta 282755. Noviembre 16, 1995. NUMEROSKY por Bernard y Jack Wiluzanski, Solicita:



Clase: Int. 25.
23)$ 870,00 10/pub 41086 Nov 29- v Dic 12

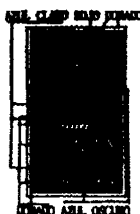
Acta 282799. Noviembre 20, 1995. NUMEROSKY por Gerardo PITA FERRARO, Solicita:



Clase: Int. 30.
23)$ 870,00 10/pub 41087 Nov 29- v Dic 12

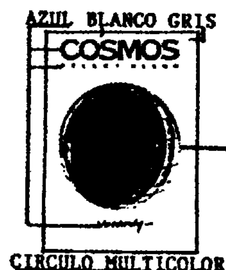
Acta 282891. Noviembre 22, 1995. FOX, por RHH Foam Systems, Inc. (USA). Solicita: "VERSI-FOAM". Clases: 7, 17 (detalle).
23)$ 580,00 10/pub 41088 Nov 29- v Dic 12

Acta 282892. Noviembre 22, 1995. FOX, por PAPASTRATOS CIGARETTE MANUFACTURING COMPANY (GRECIA). Solicita:



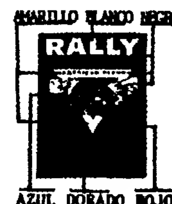
Clase: 34.
23)$ 1.450,00 10/pub 41089 Nov 29- v Dic 12

Acta 282893. Noviembre 22, 1995. FOX, por PAPASTRATOS INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA).
Solicita:



Clase: 34.
23)$ 1.740,00 10/pub 41090 Nov 29- v Dic 12

Acta 282894. Noviembre 22, 1995. FOX, por PAPASTRATOS INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA).
Solicita:



Clase: 34.
23)$ 1.450,00 10/pub 41091 Nov 29- v Dic 12

Acta 282895. Noviembre 22, 1995. FOX, por AmeriFIT, Inc. (USA). Solicita: "AMERIFIT". Clase: 5, 25, 28 y 32 (detalle).
23)$ 580,00 10/pub 41092 Nov 29- v Dic 12

Acta 282918. Noviembre 23, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita: "CICATRIZAN". Clase: 5 (Detallle).
23)$ 580,00 10/pub 41093 Nov 29- v Dic 12

Acta 282919. Noviembre 23, 1995. FOX, por Retail Royalty Company (USA). Solicita: "AMERICAN EAGLE OUTFITTERS". Clase: 25 (Detalle).
23)$ 580,00 10/pub 41094 Nov 29- v Dic 12

Acta 282920. Noviembre 23, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita: "ANALGEN". Clase: 5 (Detalle).
23)$ 580,00 10/pub 41095 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282946. Noviembre 24, 1995. FOX, por The Polo / Lauren Company, L.P. (USA). Solicita: "RALPH LAUREN" Clase 3.-
23)$ 580,00 10/pub 41096 Nov 29- v Dic 12

Acta 282966. Noviembre 24, 1995. FAIRTRADE S.A.R.L. (FR) solicita: "FACE A FACE", clase 3.
23)$ 290,00 10/pub 41105 Nov 29- v Dic 12

Acta 282965. Noviembre 24, 1995. WILLIAM PITTERS - LA GUILDE DU VIN (FR) solicita marca "LA GUILDE DU VIN DE BERNARD MAGREZ" clase 33 s.d
23)$ 580,00 10/pub 41106 Nov 29- v Dic 12

Acta 282964. Noviembre 24, 1995. WILLIAM PITTERS - LA GUILDE DU VIN (FR) solicito marca MALESAN, clase 33.
23)$ 290,00 10/pub 41107 Nov 29- v Dic 12

Acta 282963. Noviembre 24, 1995. WILLIAM PITTERS - LA GUILDE DU VIN (FR)

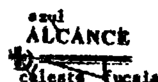
solicito: "WILLIAM PITTERS", clase 33.
23) $ 290,00 10/pub 41108 Nov 29- v Dic 12

Acta 282962. Noviembre 24, 1995. WILLIAM PITTERS - LA GUILDE DU VIN (FR) solicito: "WILLIAM PEEL", clase 33.
23) $ 290,00 10/pub 41109 Nov 29- v Dic 12

Acta 282961. Noviembre, 24, 1995. TECNOMADERA LTDA. (UY) solicito marca "HARD DISCOUNT", clase 20.-
23) $ 290,00 10/pub 41110 Nov 29- v Dic 12

Acta 282960. Noviembre 24, 1995. DEMAIN BOISSONS (FR) solicito marca WAITI, clase 32 s.d.
23) $ 290,00 10/pub 41111 Nov 29- v Dic 12

Acta 282926. Noviembre 23, 1995. GABRIEL GARCIA MONTORO (UY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 870,00 10/pub 41112 Nov 29- v Dic 12

Acta 282928. 23 NOV. 1995. SENTRACHEM LTD. (ZA) solicita renovar marca "RUMEVITE", clases 5 y 31.
23) $ 290,00 10/pub 41113 Nov 29- v Dic 12

Acta 282904. Noviembre 22, 1995. BABY SOL S.A. (UY) solicita marca CARAMEL, clase 42.
23) $ 290,00 10/pub 41114 Nov 29- v Dic 12

Acta 282776. Montevideo, 17 noviembre 1995. EL ENTREVERO S.R.L. Solicita:



Clases: 33, 36, 37, 39.
23) $ 870,00 10/pub 41117 Nov 29- v Dic 12

Acta 282775. Montevideo, 17 noviembre 1995. Martinoni por QUIRIOS PRODUTOS QUIMICOS LTDA. solicita: QUIRIOS clase 1.
23) $ 290,00 10/pub 41118 Nov 29- v Dic 12

Acta 282739. Montevideo, Noviembre 16, 1995. MOISES B. WULF S.R.L. solicito SANITARIA PAYSANDU ES PODER CONSTRUIR BIEN clase 35.
23) $ 580,00 10/pub 41138 Nov 29- v Dic 12

Acta 282738. Montevideo, Noviembre 16, 1995. RODYLAND S.A. (Uruguay) solicito QUICK CHIP clase Int. 39.
23) $ 290,00 10/pub 41139 Nov 29- v Dic 12

Acta 282788. 20 Nov. 1995. CIKATO por MULBERRY COMPANY (DESIGN) LIMITED (GB). Solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 41152 Nov 29- v Dic 12

Acta 282833. 20 Nov. 1995. CIKATO por M.P. EDICIONES S.A. (AR). Solicita: PC JUEGOS. Clase: 16.
23) $ 580,00 10/pub 41153 Nov 29- v Dic 12

Acta 282830. 20 Nov. 1995. CIKATO por M.P. EDICIONES S.A. (AR). Solicita: MP ONLINE. Clase: 38.
23) $ 580,00 10/pub 41154 Dic 01- v Dic 14

Acta 282849. 21 Nov. 1995. CIKATO por ZAMBRELLI, HUGO VICTOR (AR). FERNANDEZ, JORGE (AR) ZIZZI, PABLO (AR). Solicita renovar: CREALINA. Clase: 16, 28.
23) $ 580,00 10/pub 41155 Nov 29- v Dic 12

Acta 282831. 20 Nov. 1995. CIKATO por M.P. EDICIONES S.A. (AR). Solicita: PC USERS. Clase: 16.
23) $ 580,00 10/pub 41156 Nov 29- v Dic 12

Acta 282832. 20 Nov. 1995. CIKATO por M.P. EDICIONES S.A. (AR). Solicita: PC HOGAR. Clase: 16.
23) $ 580,00 10/pub 41157 Nov 29- v Dic 12

Acta 282787. 20 Nov. 1995. CIKATO por MELINSKY, ERNESTO (AR). PELTENBURG, ALEJANDRO (AR). Solicita: GITANA. Clase: 42.
23) $ 290,00 10/pub 41158 Nov 29- v Dic 12

Acta 282789. 20 Nov. 1995. CIKATO por SUPRATEL S.A. (UY). Solicita: NATURAE URUGUAY. Clase: 31.
23) $ 290,00 10/pub 41159 Nov 29- v Dic 12

ACTA 282967. Noviembre 24, 1995. BACOT por FANA QUIMICA S.A.I.C.F. e I. (ARGENTINA) solicita DUFIX. Clase: 2 y 19.
23) $ 580,00 10/pub 41182 Nov 30- v Dic 13

Acta 282875. 21 Nov. 1995. PILAS - TODESCHINI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL). Solicita marca:

Todeschini

Clase: 20.
23) $ 870,00 10/pub 41192 Nov 30- v Dic 13

Acta Nº 283063. Montevideo, 28 Nov. 1995. Con esta fecha José Manuel Brignoni Rodríguez. Solicito la marca: BREN. De la clase: 19. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 41213 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283060. Montevideo, 28 Nov. 1995. Con esta fecha 28 de Noviembre de 1995. Solicito la marca: BENEFIN- CARTIBU. De la clase: 05. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 41234 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283061. Montevideo, 28 Nov. 1995. Con esta fecha 28 de Noviembre de 1995. Solicito la marca: ANTIOXIDANTE TOTAL. De la clase: 05. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 41235 Dic 01- v Dic 14

Acta 282992. Noviembre 27, 1995. VANRELL por ALTO PARANA S.A. (URUGUAY). Solicita:

gris PASO blanco fileteada en verde
diferentes verdes ALTO verde

Clase: 1, 20, 31, 40 y 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 41252 Dic 01- v Dic 14

Acta 282993. Noviembre 27, 1995. VANRELL por VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F. (ARGENTINA). Solicita: NEW AGE. Clase: 32.
23) $ 580,00 10/pub 41253 Dic 01- v Dic 14

Acta 283037. Noviembre 28, 1995. VANRELL por KRUPLET S.A. (ARGENTINA). Solicita: KOSIUKO. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 41254 Dic 01- v Dic 14

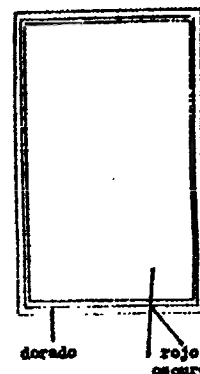
Acta 283038. Noviembre 28, 1995. VANRELL por INDUSTRIA DE MALHAS ALCATEX LTDA. (BRASIL). Solicita: ALCATEX. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 41255 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283028. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.030,00 10/pub 41258 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283029. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.030,00 10/pub 41259 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283030. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA). Solicita marca: "EUSAPON". Clase: Int. 1, 2 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41260 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283031. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por TOMEN CORPORATION. (JAPON). Solicita marca: "COMPANION". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41261 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283032. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "SINVASCOL". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41262 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283033. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "D' LUCCANI". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41263 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283034. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por DEOBAL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "CORFISH". Clase: Int. 28 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41264 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283035. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por ESTAMET S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "SHURE". Clase: Int. 6 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41265 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 283036. Montevideo, Noviembre 28 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DRINKMASTER LIMITED. (REINO UNIDO). Solicita marca:

Drinkmaster

Clase: Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 41266 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 282897. Montevideo, Noviembre 22 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA). Solicita marca: "GRAN MELIA" denunciando prioridad solicitudes ESPAÑA Nos. 1.967.972 y 1.966.777 de fechas 29/5/95 y 22/5/95. Clase: Int. 16 y 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 41267 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 282898. Montevideo, Noviembre 22 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA). Solicita marca: "MELIA CONFORT" denunciando prioridad solicitudes ESPAÑA Nos. 1.967.971 y 1.966.776 de fecha 29/5/95 y 22/5/95. Clase: Int. 16 y 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 41268 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 282924. Montevideo, Noviembre 23 de 1995. ALVARO CROCCO, por GERMAN SURRACO. (URUGUAY). Solicita marca: "PRESTIGE". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41269 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 282957. Montevideo, Noviembre 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por TAULELL, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca:

TAUGRES

Clase: Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 41270 Dic 06- v Dic 19

Acta Nº 282958. Montevideo, Noviembre 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por GIRMI S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:

GIRMI

Clase: Int. 7, 9, 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 41271 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 282959. Montevideo, Noviembre 24 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporacion del Estado de Carolina del Norte (EUA). Solicita marca: "CAJITA MAGICA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41272 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 282983. Montevideo, Noviembre 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca: "TAZO". Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41273 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 282984. Montevideo, Noviembre 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca: "MASTER TAZO". Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41274 Dic 01- v Dic 14

Acta Nº 282985. Montevideo, Noviembre 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte (EUA). Solicita marca: "MEGA-TAZO". Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41275 Dic 01- v Dic 14

Acta Nro. 282814. Noviembre 20/1995. DUBOURG por TERMES LTDA. (Montevideo). Solicita marca:

Alquil car

Clase: 39.
23) $ 870,00 10/pub 41281 Dic 01- v Dic 14

Acta Nro. 282815. Noviembre 20/1995. CIA. FIAT LUX DE FOSFOROS DE SEGURANÇA (Brasil). Solicita:



Clase: 34.
23) $ 870,00 10/pub 41282 Dic 01- v Dic 14

Acta Nro. 282816. Noviembre 20/ 1995. CIA. FIAT LUX DE FOSFOROS DE SEGURANÇA (Brasil). Solicita:



Clase: 34.
23) $ 870,00 10/pub 41283 Dic 01- v Dic 14

Acta Nro. 282817. 20 Nov. 1995. DUBOURG por G.B. S.R.L. (Montevideo). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 870,00 10/pub 41284 Dic 01- v Dic 14

Acta 282986. Noviembre 27, 1995. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (SUIZA). Solicita: "MAXVAC". Clase: 10 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 41292 Dic 01- v Dic 14

Acta 282987. Noviembre 27, 1995. FOX, por HILTON INTERNATIONAL CO. (USA). Solicita: "HILTON". Clase: 3, 9, 18, 24, 25, 41 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 41293 Dic 01- v Dic 14

Acta 282988. Noviembre 27, 1995. FOX, por GLEN RAVEN MILLS, INC. (USA). Solicita:

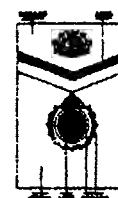
SUNBRELLA FIRESIST

Clase: 23, 24 (Detalle).
23) $ 1.160,00 10/pub 41294 Dic 01- v Dic 14

Acta 282989. Noviembre 27, 1995. FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita: "BAND-AID SPORT". Clase: 5 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 41295 Dic 01- v Dic 14

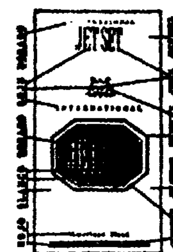
Acta 282990. Noviembre 27, 1995. FOX, por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC. (USA). Solicita: "CLUB DISCOVERY CHANNEL". Clase: 41 (detalle).
23) $ 580,00 10/pub 41296 Dic 01- v Dic 14

Acta 283019. Noviembre 28, 1995. FOX, por Ardath Tobacco Company Limited. Solicita:



Clase: 34 (detalle).
23) $ 1.450,00 10/pub 41297 Dic 01- v Dic 14

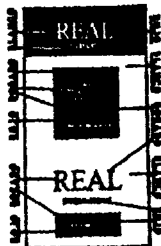
Acta 283020. Noviembre 28, 1995. FOX, por GREEK COOPERATIVE CIGARETTE MANUFACTURING COMPANY S.A. - SEKAP S.A. Solicita:



Clase: 34 (Detalle).
23) $ 2.030,00 10/pub 41298 Dic 01- v Dic 14

Acta 283021. Noviembre 28, 1995. FOX, por GREEK COOPERATIVE CIGARETTE MANUFACTURING COMPANY S.A. - SEKAP S.A. Solicita: "JET- SET". Clase: 34 (Detalle).
23) $ 580,00 10/pub 41299 Dic 01- v Dic 14

Acta 283022. Noviembre 28, 1995. FOX, por GREEK COOPERATIVE CIGARETTE MANUFACTURING COMPANY S.A. - SEKAP S.A. Solicita:



Clase: 34 (Detalle).
23) $ 2.030,00 10/pub 41300 Dic 01- v Dic 14

Acta 283012. Noviembre 28, 1995. LA FABRICA S.R.L. Solicita renovar: DICIEMBRE 83. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 41319 Dic 04- v Dic 15

Acta: 283014. Noviembre 28, 1995. HOGI HENDRA ATMADJA. Solicita: DANISA. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 41320 Dic 04- v Dic 15

Acta: 283015. Noviembre 28, 1995. HOGI HENDRA ATMADJA. Solicita: KRAZY NUTS. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 41321 Dic 04- v Dic 15

Acta: 283016. Noviembre 28, 1995. HOGI HENDRA ATMADJA. Solicita: ASTAR. Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 41322 Dic 04- v Dic 15

Acta 283017. Noviembre 28, 1995. HERMECO LTDA. Solicita: OFF CORSS MC CORSS. Clases: 24, 25.
23) $ 290,00 10/pub 41323 Dic 04- v Dic 15

Acta 283018. Noviembre 28, 1995. GUCCIO GUCCI SpA. Solicita:



Clases: 3, 6, 9, 14, 16, 18, 25.
23) $ 870,00 10/pub 41324 Dic 04- v Dic 15

Acta 282968. 24/11/95. GONZALEZ RUIZ por ESCADA AG. (ALEMANIA). Solicita marca: ESCADA.

ESCADA

Clase: Int. 9.
23) $ 870,00 10/pub 41325 Dic 06- v Dic 19

Acta 282969. 24/11/95. GONZALEZ RUIZ por JOH. A. BENCKISER GmbH. (ALEMANIA). Solicita: "CHANSON D'EAU". Clase: Int. 3.
23) $ 580,00 10/pub 41326 Dic 04- v Dic 15

Acta 282972. 24/11/95. GONZALEZ RUIZ por BAUDUCCO & CIA. LTDA. (BR). Solicita: "ENERVITE". Clase: 30.
23) $ 290,00 10/pub 41327 Dic 04- v Dic 15

Acta 283003. 27 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS SOCIEDAD ANONIMA. (F.U.N.S.A.) (UY). Solicita:



Clase: 21.
23) $ 1.160,00 10/pub 41328 Dic 04- v Dic 15

Acta 283004. 27 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS SOCIEDAD ANONIMA (F.U.N.S.A.). (Uruguay). Solicita:



Clase: 21.
23) $ 1.740,00 10/pub 41329 Dic 04- v Dic 15

Acta 283005. 27 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS SOCIEDAD ANONIMA (F.U.N.S.A.) (Uruguay). Solicita:



Clase: 21.
23) $ 1.160,00 10/pub 41330 Dic 04- v Dic 15

Acta 283006. 27 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS SOCIEDAD ANONIMA (F.U.N.S.A.). (Uruguay). Solicita:

BICOLOR

Clase: 21.
23) $ 1.160,00 10/pub 41331 Dic 04- v Dic 15

Acta 283007. 27 Nov. 1995. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A.. (UY). Solicita: "PICAFLOR". Clase: 3 s/d.
23) $ 580,00 10/pub 41332 Dic 04- v Dic 15

Acta Nº 282973. Montevideo, 24.11.95. Con esta fecha RUBEN MARTINEZ. Solicito el registro de la marca: MERCOGRANJA.



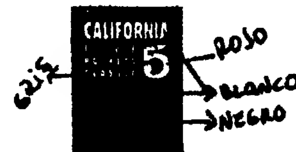
De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.450,00 10/pub 41346 Dic 04- v Dic 15

Acta 282886. 22 Nov. 1995. CIKATO por UFO CONTEMPORARY INC. (US). Solicita:



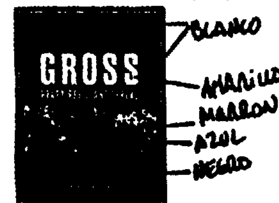
Clase: 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 41354 Dic 04- v Dic 15

Acta 282887. 22 Nov. 1995. CIKATO por UFO CONTEMPORARY INC. (US). Solicita:



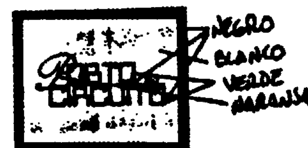
Clase: 25.
23) $ 1.160,00 10/pub 41355 Dic 04- v Dic 15

Acta 282889. 22 Nov. 1995. CIKATO por UFO CONTEMPORARY INC. (US). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.450,00 10/pub 41356 Dic 04- v Dic 15

Acta 282888. 22 Nov. 1995. CIKATO por HARRISON S.A. (UY). Solicita:



Clase: 35, 36, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 41357 Dic 04- v Dic 15

Acta 282885. 22 Nov. 1995. CIKATO por UFO CONTEMPORARY INC. (US). Solicita:



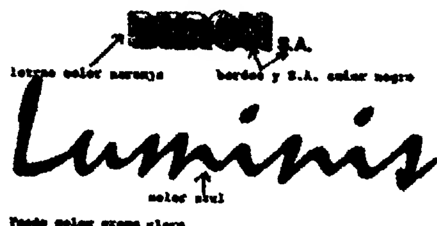
Clase: 25, 42.
23) $ 1.160,00 10/pub 41358 Dic 04- v Dic 15

Acta 282890. 22 Nov. 1995. CIKATO por ZIPPO MANUFACTURING COMPANY (US). Solicita: ZIPPO. Clase: 8, 11, 14, 16, 18, 25.
23) $ 580,00 10/pub 41359 Dic 04- v Dic 15

Acta 282943. 23 Nov. 1995. CIKATO por CRIAÇOES DAKOTA LTDA. (BR). Solicita: KOLOSH. Clase: 25.
23) $ 290,00 10/pub 41360 Dic 04- v Dic 15

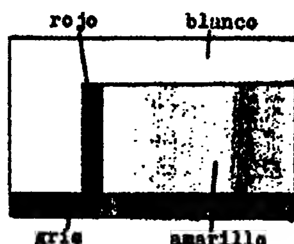
Acta 282942. 23 Nov. 1995. CIKATO por WASSINGTON S.A.C.I.F. E I. (AR). Solicita: WASSINGTON. Clase: 3.
23) $ 580,00 10/pub 41361 Dic 06- v Dic 19

Acta Nº 283086. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por BERON S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.030,00 10/pub 41366 Dic 04- v Dic 15

Acta Nº 283087. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase: Int. 4, 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.740,00 10/pub 41367 Dic 04- v Dic 15

Acta Nº 283088. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase: Int. 4, 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 41368 Dic 04- v Dic 15

Acta Nº 283089. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN INTERNATIONAL GROUP, INC. (EUA). Solicita marca: "AIG". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41369 Dic 04- v Dic 15

Acta Nº 283090. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN INTERNATIONAL GROUP, INC. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.160,00 10/pub 41370 Dic 06- v Dic 19

Acta Nº 283091. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por PARFUMS ROCHAS. (FRANCIA). Solicita marca: "FLEUR D'EAU" denunciando prioridad solicitud Francia Nº 95581366 de fecha 20/7/95. Clase: Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 870,00 10/pub 41371 Dic 04- v Dic 15

Acta Nº 283092. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por CORDIS CORPORATION (E.U.A.). Solicita marca: "CORDIS". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41372 Dic 04- v Dic 15

Acta Nº 283093. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por CORPORACION HABANOS, S.A. (CUBA). Solicita marca: "LIGEROS". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41373 Dic 04- v Dic 15

Acta Nº 283094. Montevideo, Noviembre 29 de 1995. ALVARO CROCCO, por LES PARFUMS JACQUES FATH société a responsabilité limitée (FRANCIA). Solicita marca: "GREEN WATER". Clase: Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 580,00 10/pub 41374 Dic 04- v Dic 15

Acta 282939. Noviembre 23, 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil). Solicita: "GAZETA MERCANTIL LATINOAMERICANA". Clase: 16 reivindicando prioridad argentina 2.003.998 del 11/10/95.
23) $ 580,00 10/pub 41384 Dic 04- v Dic 15

Acta 282940. Noviembre 23, 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil). Solicita "GAZETA MERCANTIL LATINOAMERICA". Clase 16 reivindicando prioridad argentina 2.003.997 del 11/10/95.
23) $ 580,00 10/pub 41385 Dic 04- v Dic 15

Acta 283069. Noviembre 28, 1995. NUMEROSKY por Bernardo Rubinowicz. Solicita: "COMBUSTION". Clase: Int. 25.
23) $ 290,00 10/pub 41420 Dic 04- v Dic 15

Acta 282872. Noviembre 21, 1995. NUMEROSKY por RENSA SA, Solicita:



Clase: Int. 25.
23) $ 870,00 10/pub 41421 Dic 04- vDic 15

Acta 282873. Noviembre 21, 1995. Hugo Donner y Guillermo Icasuriaga. Solicitan: "TROPICAL LIFE". Clase: Int. 19 (Detalle).
23) $ 290,00 10/pub 41422 Dic 04- v Dic 15

Acta 282874. Noviembre 21, 1995. NUMEROSKY por Bruno Di Donna. Solicita: "SAPP". Clase: Int. 42.
23) $ 290,00 10/pub 41423 Dic 04- v Dic 15

Acta 282945. Noviembre 23, 1995. NUMEROSKY por Mecánica Comercial Ltda. Solicita: "LATINA 2000". Clases: Int. 7, 11.
23) $ 290,00 10/pub 41424 Dic 04- v Dic 15

Acta 283115. Noviembre 29, 1995. NUMEROSKY por P.R. LIMITADA. Solicita: "ZARZUELA". Clase: Int. 30.
23) $ 290,00 10/pub 41437 Dic 04- v Dic 15

Acta 283116. Noviembre 29, 1995. NUMEROSKY por P.R. Limitada. Solicita: "ARTINATA". Clase: Int. 30.
23) $ 290,00 10/pub 41438 Dic 04- v Dic 15

Acta 282797. Montevideo, 20 noviembre 1995. Martinoni por Santiago Calvi. Solicita: IMG. Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 41439 Dic 04- v Dic 15

Acta 282798. Montevideo, 20 noviembre 1995. Martinoni por Santiago Calvi. Solicita: CARTILAGO T Clase: 5.
23) $ 290,00 10/pub 41440 Dic 04- v Dic 15

Acta 282796. Montevideo, 20 noviembre 1995. Martinoni por Claudia Salaberry. Solicita:



Clases: 41.
23) $ 1.160,00 10/pub 41441 Dic 04- v Dic 15

Acta 282909. Montevideo, noviembre 22, 1995. CONCORDAR S.A. (Argentina). Solicita marca:



Clase: 16, 25, 30.
23) $ 1.450,00 10/pub 41453 Dic 04- v Dic 15

Acta 282910. Montevideo, noviembre 22, 1995. CONCORDAR S.A. (Argentina). Solicita marca:



Clase: 16, 25, 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 41454 Dic 04- v Dic 15

Acta 282911. Montevideo, noviembre 22, 1995. CONCORDAR S.A. (Argentina). Solicita marca:



Clase: 16, 25, 30.
23) $ 1.160,00 10/pub 41455 Dic 04- v Dic 15

Acta 282912. Montevideo, noviembre 22, 1995. CONCORDAR S.A. (Argentina). Solicita marca: "COLE CLUB". Clase: 16, 25, 30.
23) $ 290,00 10/pub 41456 Dic 04- v Dic 15

Acta 283011. Montevideo, noviembre 27, 1995. DANIEL SCALA. Solicita marca:



Clase: 27.
23) $ 870,00 10/pub 41457 Dic 04- v Dic 15

Acta 282880. Montevideo, Noviembre 21, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por UP-GRADE S.A. (Uruguay). Solicita marca: "ORCHESTRA". Clase: Int. 9.
23) $ 580,00 10/pub 41480 Dic 04- v Dic 15

Acta 282879. Montevideo, Noviembre 21, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay). Solicita marca: "MULTIPLACA". Clase: Int. 6 y 19.
23) $ 580,00 10/pub 41481 Dic 04- v Dic 15

Acta 283114. 29 Nov. 1995. GUILLERMO ESTEVES (UY). Solicita marca:



Clase: 21 s.d.
23) $ 960,00 10/pub 41496 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 283172. Montevideo, 30 Nov. 1995. Con esta fecha Ernesto Climent. Solicito la marca: Zona 39 BBS. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 41505 Dic 05- v Dic 18

Acta Nro. 282934. Noviembre 23/ 1995. DUBOURG por BIOMATRIX INC. (US). Solicita marca: SYNVISC. Clase: 10.
23) $ 320,00 10/pub 41512 Dic 05- v Dic 18

Acta Nro. 282935. Noviembre 23/ 1995. DUBOURG por BIOMATRIX INC. (US). Solicita marca: SYNVISC. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 41513 Dic 05- v Dic 18

Acta 282936. Noviembre 23/ 1995. PRETORIA TRADING INC. (Chile). Solicita: GOURMET. Clase: 2, 5, 29, 30, 32.
23) $ 320,00 10/pub 41514 Dic 05- v Dic 18

Acta 283070 28 NOV. 1995. PILAS POR LANYTEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca SECOR CLASES: 1 - 2
23) $ 320,00 10/pub 41516 Dic 05- v Dic 18

Acta: 282951. Noviembre 24, 1995. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS CLAUSEN S.A. Solicita: "GROWGEN". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 41518 Dic 05- v Dic 18

Acta: 282937. Noviembre 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por ENRIQUE KANIUCKI. Solicita: "BARROCUTINA" Clase: 3,5.
23) $ 320,00 10/pub 41519 Dic 05- v Dic 18

ACTA 282876 21 NOVIEMBRE 1995. EDUARDO FERNANDEZ por ALVARO GODOY CHUA (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



CLASE INT.: 5.
23) $ 960,00 10/pub 41520 Dic 05- v Dic 18

ACTA 283120. 30/NOV/95. GUISASOLA HERMANOS S.A.I. y C. (Argentina). SOLICITA TUNUYAN CLASE 33.
23) $ 320,00 10/pub 41528 Dic 06- v Dic 19

ACTA 283081. Noviembre 29, 1995. FOX, por Sealed Air Corporation. Solicita: "DRI - LOC". Clases Int. 16, 17.-
23) $ 320,00 10/pub 41541 Dic 06- v Dic 19

ACTA 283139. Noviembre 30, 1995. FOX, por PRADA S.P.A.. Solicita: "PRADA". Clases 18, 25.-
23) $ 320,00 10/pub 41542 Dic 06- v Dic 19

ACTA 283140. Noviembre 30, 1995. FOX, por NIHON NOHYAKU CO., LTD. Solicita: "BUPLAUD". Clase 1,5 (Detalle).
23) $ 640,00 10/pub 41543 Dic 06- v Dic 19

ACTA 283141. Noviembre 30, 1995. FOX, por DADE INTERNATIONAL INC.. Solicita: "DADE". Clases: 1, 42 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 41544 Dic 06- v Dic 19

ACTA 283142. Noviembre 30, 1995. FOX, por TROPICANA PRODUCTS, INC. Solicita: "TROPICANA PURE TROPICS". Clase: 32.-
23) $ 320,00 10/pub 41545 Dic 06- v Dic 19

Acta 283227. 1 DIC. 1995. PILAS POR FECHADURAS BRASIL SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) SOLICITA MARCA CONCEPT CLASE 6.
23) $ 320,00 10/pub 41548 Dic 06- v Dic 19

Acta 283228. 1 DIC. 1995. RODOLFO PILAS POR LANYTEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA



CLASES 1 - 2.
23) $ 960,00 10/pub 41549 Dic 06- v Dic 19

Acta 283098. Noviembre 29, 1995. VANRELL por HTM SPORT S.p.A. (ITALIA). Solicita:

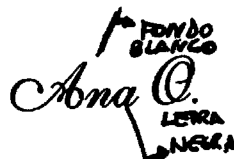


Clase: 9 y 28 S/D.
23) $ 1.280,00 10/pub 41568 Dic 06- v Dic 19

Acta 283099. Noviembre 29, 1995. VANRELL por IRMAR S.A. (URUGUAY). Solicita: HABITAT. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 41569 Dic 06- v Dic 19

Acta 283171. Noviembre 30, 1995. VANRELL por TOONS S.A. (URUGUAY). Solicita: TOONS. Clase: 41.
23) $ 320,00 10/pub 41570 Dic 06- v Dic 19

Acta Nº 282925. Montevideo, 23 Nov. 1995. Con esta fecha DANIEL BLANCO LARRIEUX. Solicito el registro de la marca:



De la clase: (CLASE 25). Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 41572 Dic 06- v Dic 19

Acta 282921. Montevideo, 23 Nov. 1995. ANGEL JAVIER PIZZURNO PIZZORNO (Uruguay). Solicito: SOL CHICO. Clase: 33.
23) $ 320,00 10/pub 41593 Dic 06- v Dic 19

Acta 282871. Montevideo, 21 noviembre 1995. PLASTIFERRO S.R.L. Solicita: REDI. Clase: 19.
23) $ 320,00 10/pub 41599 Dic 06- v Dic 19

Acta 282999. 27 Nov. 1995. BANCO DO ESTADO DO PARANA S.A. (BR).Solicita CIN Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 41602 Dic 06- v Dic 19

Acta 282998. 27 Nov. 1995. CIKATO por CUISENAIRE COMPANY OF AMERICA, INC. (US). Solicita: CUISENAIRE. Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 41603 Dic 06- v Dic 19

Acta 282953. 24/11/95. F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: LARATE. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 41604 Dic 06- v Dic 19

Acta 282954. 24/11/95. CIKATO por WF COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BR). Solicita:



GUDANG GARAM

Clase: 34.
23) $ 960,00 10/pub 41605 Dic 06- v Dic 19

Acta 282952. 24/11/95. CIKATO por HARRISON S.A. (UY). Solicita:



Clase: 35, 36, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 41606 Dic 06- v Dic 19

Acta Nº 283062. Montevideo, 28 Nov. 1995. Con esta fecha 28 de Noviembre de 1995. Solicito la marca: UÑA DE GATO. De la clase: 05. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 580,00 10/pub 412331 Dic 01- v Dic 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 23.969. Montevideo 30 de Mayo de 1995.- NORMAN FOX, por CPC INTERNATIONAL INC (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "COMPOSICIONES DE MAYONESA Y ADEREZOS CON UN SISTEMA PRESERVATIVO QUE CONTIENE GLUCONO - DELTA - LACTONA" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/251, 437 de fecha 31/05/94.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.160,00 10/pub 40402 Dic 01- v Dic 14

Acta U 3394. Montevideo, 14 de noviembre, 1995. MANFREDO A. CIKATO POR LENFIX S.A. (UY). Solicita modelo de utilidad: VALVULA ESCLUSA.
24) $ 580,00 10/pub 40918 Nov 27- v Dic 08

Acta 24.098. Montevideo, noviembre 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA, por WORK STATION COMERCIO DE PECAS LTDA. ME (BRASIL), solicita patente de invención sobre: "METODO DE FABRICACION DE COMPONENTES DE AUTOMOVILES EN PEQUEÑA ESCALA".
Reivindica prioridad brasilera Acta MU 7402235-0 de fecha 25/11/1994 de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 870,00 10/pub 40989 Dic 01- v Dic 14

Acta 24.099. Montevideo, noviembre 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA, por WORK STATION COMERCIO DE PECAS LTDA. ME (BRASIL) solicita patente de invención sobre: "METODO DE RESTAURACION DE COMPONENTES PLASTICOS PARA AUTOMOVILES EN GENERAL".
Reivindica Prioridad brasilera Acta MU7402236-9 de fecha 23/11/1994 de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 870,00 10/pub 40990 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº U 3373 Montevideo, 14 de Setiembre de 1995 con esta fecha, Cristóbal Magnin Sosa de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad para "Máquina de Producir Ozono" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
La Dirección.
24) $ 652,50 10/pub 41043 Nov 29- v Dic 12

Acta 2846. Montevideo, 28 de Julio de 1995. AMPER ELECTRONICA ARAGONESA S.A. (AMPER ELASA) (ES). Solicita: Modelo Industrial para TELEFONO PUBLICO, reinvindica prioridad de España el 30/1/95 No. 134.304.- Publíquese conforme Ley 14.549. La Dirección.
24) $ 652,50 10/pub 41103 Nov 29- v Dic 12

Acta 24.027. Montevideo, 31 de Agosto de 1995. LUIZ FELIPE COELHO FILIZZOLA (BR) Solicita: Patente de Invención para: PROCEDIMIENTO PARA OBTENCION DE MELAZA EN POLVO, reinvindica prioridad de Brasil No. 9403444-3 de fecha 31.8.94. Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
24) $ 652,50 10/pub 41104 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 24050. Montevideo, 28 de Setiembre de 1995. ARMANDO SCIARRA por MENG-CHANG LEE (TW). Solicita patente de invención para "DISPOSITIVO PARA REPARAR PERFORACIONES EN NEUMATICOS", de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 652,50 10/pub 41316 Dic 04- v Dic 15

Acta 23.976. Montevideo, 12 de junio de 1995. Manfredo A. Cikato por Rey Silveira, Edison (BR). Solicita Patente de Invención: "Juguete".
24) $ 435,00 10/pub 41353 Dic 06- v Dic 19

Acta Nº. 24.073. Montevideo, 30 de Octubre de 1995. Con esta fecha, Farma Center S.A. de Uruguay. Solicita patente de invención para "Fabricación de 2 (2, 4, Difluorofenil) 1, 3, bis (1 H 1, 2, 4 triazol 1 il) propan 2 ol." Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 870,00 10/pub 41470 Dic 04- v Dic 15

ACTA Nº 23.984. Montevideo, 28 de Junio de 1995.- BILLY FOX, por KIMBERLY - CLARK CORPORATION (USA) Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ARTICULO ABSORBENTE DESECHABLE CON CONTENCION Y EMPAQUETADURA DE CINTURA MEJORADAS". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/268.054 de fecha 29/06/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 41538 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 23.982. Montevideo, 27 de Junio de 1995.- EDUARDO LAPENNE, por KIMBERLY - CLARK CORPORATION (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "METODO PARA UNIR UNA BANDA ELASTICA A UN SUBSTRATO PARCIALMENTE ELASTICO EN CONTINUO MOVIMIENTO". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense acta No. 08/267.272 de fecha 28/06/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 41539 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 23.983. Montevideo, 28 de Junio de 1995.- EDUARDO LAPENNE, por KIMBERLY - CLARK CORPORATION (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "APARATO Y METODO PARA ENLAZAR CONJUNTAMENTE POR LO MENOS DOS TEJIDOS DE SUBSTRATO EN MOVIMIENTO CONTINUO". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/268.758 de fecha 29/06/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 41540 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 23.980. Montevideo,22 de junio de 1995 NORMAN FOX, por KIMBERLY - CLARK CORPORATION (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "METODO Y APARATO PARA INCREMENTAR EL CAUDAL DE UN LIQUIDO QUE PASA A TRAVES DE UN ORIFICIO". Reivindicando Prioridad solicitudes: Estadounidenses Actas Nros.: 08/264, 548 y 08/477, 689 de fechas 23/06/94 y 07/06/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 41546 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 23.981. Montevideo, 22 de Junio de 1995.- NORMAN FOX, por KIMBERLY - CLARK CORPORATION (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "PRENDA ABSORBENTE DESCARTABLE Y BANDA CONTINUA ELASTIZADA SELECTIVAMENTE UNIDA A DICHA PRENDA". Reivindicndo Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/264.539 de fecha 23/06/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 41547 Dic 06- v Dic 19

Acta U-3387. Montevideo, Octubre 25 1995. MARCELINO GUSTAVO POSE LOPEZ (Uruguay) solicita Modelo Utilidad "MECANISMO DE FIJACION Y ESTABILIZACION PARA ELEMENTOS DE PUBLICIDAD MARITIMA".
Publíquese Ley 14549.
24) $ 480,00 10/pub 41594 Dic 06- v Dic 19

Acta U 3345. Montevideo, 16 de junio de 1995. Manfredo A. Cikato Por Indústrias Claudio Eberle S.A. (BR) solicita Modelo de Utilidad: "Disposición en Cierre Inviolable" Prioridad brasileña NºM.U. 7401583-4 del 25/8/94.
24) $ 480,00 10/pub 41607 Dic 06- v Dic 19

Acta 23.978. Montevideo, 16 de junio, 1995. Manfredo A. Cikato por Securitas Equipamentos Para Proteçao Individual Ltda. (BR) solicita Patente de Invención: "Elemento hinchable para señalización", Prioridad brasileña Nº PI 9401830-8 de fecha 17/06/94.
24) $ 480,00 10/pub 41608 Dic 06- v Dic 19

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/09/904.- Prometí vender comercio Juan Carlos Gómez 1533, a Walter Martínez Di Menza, Alberto Blanco Di Menza, y Ruben Carlos Nieves Lema.-
Acreedores: Allí.
CARMEN FUENTES ROMERO.
25) $ 1.160,00 20/pub 37735 Nov 29- v Dic 27

LEY 26/9/904. Manuel GONZALEZ GARRIDO y Carmen CAAMAÑO prometimos vender carnicería.
Florida 1570. Acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 38370 Dic 01- v Dic 29

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MILAZUL S.A. vendió a Fernando Cereijo taller General Flores 2835.
Acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 39427 Nov 13- v Dic 08

Ley 26/9/1904. PEDRO MARIA MARTINEZ QUEIROS y NORMA BIBAR BECERRA ACOSTA prometieron vender a ELENA CASTELLANOS comercio "San Pancracio" (Fábrica de Pastas, Panadería), sito en Continuación Juan Antonio Lavalleja entre 7 y 8, Maldonado.
Acreedores, presentarse allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 39483 Nov 20- v Dic 15

Ley 26/9/1904.
María Cecilia Rodríguez Píriz prometió vender carnicería "Mercacarne 33", ciudad de San Carlos.
Acreedores en 25 de Mayo de 718 Maldonado.
25) $ 1.160,00 20/pub 39528 Nov 20- v Dic 15

LEY 26/09/1904. ELENA BEATRIZ PADUA prometió en venta a GRACIELA DOLORES FERREIRO, lavadero sito en Avda. Brasil 2461, donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 1.160,00 20/pub 39583 Nov 14- v Dic 11

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LIRA JESUS LOPEZ PEREIRA y MIGUEL TRIAS FERNANDEZ prometimos vender a Blanca Sonia Pérez Rodríguez el establecimiento comercial sito en Julio César 1432, donde deberán acudir los acreedores.
25) $ 1.160,00 20/pub 39613 Nov 14- v Dic 11

LEY 26/9/904.- LILYAN LARROSA vende quiosco Arenal Grande e Inca, a ENRIQUE PATIÑO, acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 39662 Nov 15- v Dic 12

LEY 1904. LUCIANO QUINTAS y MARIA RODRIGUEZ prometieron vender carnicería sita: Rodó 2050.-
Acreedores en esa dirección.
25) $ 580,00 20/pub 39853 Nov 16- v Dic 13

LEY 26/09/1904: Carlos María Arrúa Esquivel prometió vender a Alvaro González Pumar "Ferretería Zumarán" sito en Montevideo- Pedro S. de Zumarán 5168. Acreedores allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 39858 Nov 16- v Dic 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. RAMON MOREIRA prometió vender a Mercedes Pérez almacén Concepción Arenal 1850. Acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 40110 Nov 20- v Dic 15

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LATRIP SRL prometió vender a Restorex Ltda Parrillada sita Avda Garibaldi 2570. ACREEDORES 14 a 19 hs Garibaldi 2552 ESC. CARABALL
25) $ 1.160,00 20/pub 40114 Nov 20- v Dic 15

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. "RUCAR S.R.L." vendió comercio en el ramo de carnicería sito en Inclusa 836 a Daniel Celestino Leites Piaggio y Gabriela María Texeira. Acreedores al mismo.
25) $ 1.160,00 20/pub 40115 Nov 20- v Dic 15

LEY 2904
Prometí vender a SUPER LIMITADA Autoservicio QUIQUE. Acreedores presentarse Saravia y Viera - Melo.
QUIQUE LTDA.
25) $ 580,00 20/pub 40119 Nov 20- v Dic 15

Ley 26.9.1904. CEDIMOS a FARMACIA SAN MIGUEL LIMITADA promesa de compraventa de la Farmacia "SAN MIGUEL" sita en Porongoso 2851. Acreedores en la misma. GUSTAVO S. LANZI e IRENE MASPOLI.
25) $ 1.160,00 20/pub 40483 Nov 23- v Dic 20

Ley 26 Setiembre 1904. "HOLIBER LTDA." prometió vender a ANA DORIS RODRIGUEZ PEREIRA DA SILVA, Hotel denominado "HOTEL LIBERTADOR", sito en calle Lavalleja Nº 55 - ciudad de Salto. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.160,00 20/pub 40881 Nov 27- v Dic 22

LEY 26/9/904.- PANTAGRUEL S.R.L. prometió vender restaurante sito en Obligado 1199. Acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 40942 Nov 29- v Dic 27

Ley 26/09/1904.
"Tahona Sociedad de Responsabilidad Limitada prometió vender a "Nise S.R.L." Panadería Confitería y anexos denominada: "Tahona" Avda. España Nro. 1475 - Paysandú. Acreedores presentarse en el citado domicilio.
25) $ 1.160,00 20/pub 41008 Nov 29- v Dic 27

Ley 26/9/904. "NUEVO COLOMBES LTDA." clausura comercio de L.A. de HERRERA 2840. Acreedores allí.
25) $ 580,00 20/pub 41310 Dic 01- v Dic 29

Ley 26/9/904. EMILIO FUGASSA clausura comercio de Navarra 1849. Acreedores allí.-
25) $ 580,00 20/pub 41311 Dic 01- v Dic 29

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1399/94.-
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A Jorge Ariel PERA Aguete la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2588/94 de fecha 22/12/94, recaída en expediente admibnistrativo Nº 6580/1399/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 9946 de la ciudad de Paysandú a nombre de Jorge Ariel Pera Aguete por un monto de $ 8.886.76 (pesos uruguayos ocho mil ochocientos ochenta y seis con setenta y seis), calculada al día 30/09/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54896 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/726/93.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MOLINO AIDA S.A.y su fiador solidario Sr. Aris AHARONIAN. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 1280/94 de fecha 20 JUL 1994, recaída en expediente 6580/726/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 354611, 354617, 385180, 379044, 395457 Y 354629 de Montevideo a nombre de MOLINO AIDA S.A. por un monto de $ 13.100,oo (pesos uruguayos trece mil cien con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Y a su fiador solidario Sr. Aris AHARONIAN. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54897 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1396/94.
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A DANIEL ARAUJO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2475/94 de fecha 14/12/94, recaída en el expediente administrativo No. 6580/1396/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gcia. de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 3532 de la ciudad de Paysandú a nombre de DANIEL ARAUJO por un monto de $ 7.731,17 (pesos uruguayos siete mil setecientos treinta y uno con 17/100), calculada al día 30/09/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54898 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/933/94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ANAHIR DELGADO GONZALEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1385/94 de fecha 10/8/94, recaída en el expediente 6580/933/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gcia. de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 3518 de la ciudad de Colonia a nombre de ANAHIR DELGADO GONZALEZ por un monto de $ 24.582,04 (pesos uruguayos veinticuatro mil quinientos ochenta y dos con 04/100), calculada al día 31/05/94
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54899 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/721/94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A HERLIS SIXTO FERNANDEZ PERDOMO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 151/94 de fecha 26/1/94, recaída en el expediente administrativo 6580/721/93 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gcia. de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 6742 de la ciudad de Nueva Palmira a nombre de HERLIS SIXTO FERNANDEZ PERDOMO por un monto de $ 1.828,91 (pesos uruguayos mil ochocientos veintiocho con 91/100), calculada al día 31/10/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54900 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/849/94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ZULLY MARTHA MOAR VALENTI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1165/94 de fecha 06/7/94, recaída en el expediente administrativo Nº 6580/849/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gcia. de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No.3954 de la ciudad de Colonia a nombre de ZULLY MARTHA MOAR VALENTI por un monto de $ 7.392,74 (pesos uruguayos siete mil trescientos noventa y dos con 74/100), calculada al día 31/05/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54901 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente Nº 6580/1398/94

NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A LUIS RUIZ NUÑEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 2476/94 de fecha 14/12/94, recaída en expediente administrativo Nº 6580/1398/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gcia. de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 9315 de la ciudad de Paysandú a nombre de LUIS RUIZ NUÑEZ por un monto de $ 6.077,68 (pesos uruguayos seis mil setenta y siete con 68/100), calculada al día 30/09/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54902 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/1150/94
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A MILTON GONCALVEZ Y ASOCIADOS S.R.L. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1806/94 de fecha 6/10/94, recaída en expediente administrativo Nº 6580/1150/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gcia. de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 7405 de la ciudad de Salto a nombre de MILTON GONCALVEZ Y ASOCIADOS SRL por un monto de $ 7.428,74 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos veintiocho con 74/100), calculada al día 31/08/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54903 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 6580/700/93
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A YOLANDA MARGARITA ANDINO FONTANA la resolución del Directorio de ANTEL No. 171/94 de fecha 26/01/94, recaída en el expediente administrativo Nº 6580/700/93 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gcia. de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio Nº 3405 de la ciudad de Carmelo a nombre de YOLANDA MARGARITA ANDINO FONTANA por un monto de $ 2.306,03 (pesos uruguayos dos mil trescientos seis con 03/100), calculada al día 31/10/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54904 Dic 06- v Dic 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Expediente Nº 95/02502
NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ZUNIT S.A. y a JUANA PEREIRA JORGE la resolución del Directorio de ANTEL No. 162/95 de fecha 7/7/95, recaída en el expediente administrativo No. 95/02502 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gcia. de Area Districto Este relativa a la deuda del servicio No. 32040 de la ciudad de Maldonado a nombre de ZUNIT S.A. por un monto de $ 3.349,91 (pesos uruguayos tres mil trescientos cuarenta y nueve con 91/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54905 Dic 06- v Dic 08

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 31 de mayo de 1995 - en el Expediente Asunto 230/79 carpeta 1152 se otorgó a JUAN FRANCISCO CORBO el título minero Concesión para Explotar por el plazo de veinte años para la explotación de un yacimiento de piedra bocha en un área de 7 Hás. 2693 m.c. afectando parcialmente el padrón Nº 3695 de la 4a. sección judicial del Departamento de Maldonado., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 52 al fo. 52 del libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Rosario Zoccola Ubilla - Escribana Encargada del Registro General de Minería - División Minería.
27) $ 672,00 3/pub 41537 Dic 06- v Dic 08

A.N.E.P
DIVISION JURIDICA
OFICINA DE SUMARIOS

Se cita por este único medio al funcionario Pablo MELO ESPINDOLA a los efectos de que comparezca en esta Oficina (Pza. Independencia 749/302-3er Piso) a notificarse de Resolución del Consejo de Ed. Secundaria de fecha 28/9/95.-
Dr. José Miguel de Olea - Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54907 Dic 06- v Dic 08

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se cita y emplaza "por este único medio a la Prof. Patricia PARRA AULET a comparecer, dentro del plazo de tres días hábiles, en esta Oficina (Pza. Independencia Nº 749/302 3er. P), a prestar declaración.
DR. DANIEL ZUASTI MUYA, Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54908 Dic 06- v Dic 08

I.NA.C.

Resolución 170/95
Montevideo, 24 de noviembre de 1995
VISTO: El reglamento para habilitación y funcionamiento de carnicerías aprobado por el dto. Nº 110/95 de 24/02/95.
CONSIDERANDO: La conveniencia de aprobar las normas reglamentarias para su ejecución en lo referente a la venta en carnicerías de productos cárnicos chacinados (con fraccionamiento de productos).
ATENTO: A lo dispuesto por los arts. 2º y 15º literal d) del Decreto-Ley 15.605 de 27/07/84 y consultada la Junta del Instituto.

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES RESUELVE

1º) Apruébase la siguiente
NORMA REGLAMENTARIA PARA LA VENTA EN CARNICERIAS DE PRODUCTOS CARNICOS CHACINADOS (CON FRACCIONAMIENTO DE PRODUCTOS)

1. ALCANCE DE LA NORMA
La presente norma reglamentaria se aplicará en todo el territorio nacional a toda carnicería que cuente con un sector anexo destinado a la venta de productos cárnicos chacinados (con fraccionamiento de productos).
2. AREAS
Para este sector se destinará un área de trabajo mínima complementaria de 2m2 (dos metros cuadrados) conformando un sector claramente delimitado.
3. PRODUCTOS AUTORIZADOS
Se establece que en dicho sector de venta se podrán comercializar los siguientes productos:
- Productos cárnicos chacinados, los cuales podrán fraccionarse para su comercialización.
- Quesos sin cáscara en formas envasadas en origen con envases plásticos, provenientes de establecimientos habilitados por los organismos públicos competentes, los cuales podrán fraccionarse para su comercialización.
4. EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES
Para este sector se contará con equipamiento e instalaciones independientes de las utilizadas para carne.
El mismo consistirá básicamente en:
- vitrinas de exposición y conservación
- unidades refrigeradas
- balanza
- máquina cortadora de fiambre (ubicada en la zona que queda a la vista del público)
- gancheras y rieles aéreos
- sector de empaque y expedición
- herramental exclusivo para el sector, etc.
5. DISPOSICIONES GENERALES
Todos los productos cuya venta se autoriza, deberán provenir de establecimientos autorizados por los organismos públicos competentes.
En caso de productos importados, deberán contar, además, con las correspondientes autorizaciones.
La temperatura de conservación de los productos cuya venta se autoriza, deberá mantenerse acorde a los rangos indicados en el rótulo o etiqueta, en todas las etapas de su comerciali zación.
El fraccionamiento de los productos autorizados se podrá realizar exclusivamente a la vista del público y en el momento de su comercialización, quedando prohibida la exhibición de los mismos en forma fraccionada (por ejemplo en fetas). Se admite esta forma de exhibición únicamente cuando el producto se encuentra en envases herméticos provenientes en esas condiciones de establecimientos autorizados. En tal caso, queda prohibido su fraccionamiento.
No se admitirá la exposición de productos sobre mostradores que no queden protegidos del público.
En ningún caso se permitirá la acumulación excesiva o desordenada de productos autorizados por la presente norma reglamentaria dentro del

comercio. Tampoco se admitirá la acumulación de envases (cajas, cajones, etc.) dentro del local de ventas.
6. TRAMITACION
Los comercios de carnicería que deseen anexar un sector de venta de productos cárnicos chacinados (con fraccionamiento de productos) deberán presentar la solicitud correspondiente ante el I.NA.C. de acuerdo a lo establecido en la Norma Reglamentaria de Tramitación.
Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas, el I.NA.C. procederá a su autorización.
La solicitud será previa a toda instalación de elementos, equipos o ejecución de obras que adapten el comercio a los fines solicitados.
Las autorizaciones específicas serán renovadas en cada instancia de rehabilitación del comercio.
2º) Las infracciones a la presente norma y a las disposiciones que reglamenta serán sanciondas de conformidad a lo establecido en el Capítulo V del Decreto-Ley Nº 15.605 de 27/7/84.
3º) Publíquese en la forma de estilo.
Dr. JULIO C. DELFINO CAZET - PRESIDENTE - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC).
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54882 Dic 04- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FRACCHIA, Eduardo - Concordato Preventivo-", Fa.: 83/95, se convoca a los acreedores de Eduardo FRACCHIA, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 7 de diciembre de 1995 a la hora 16.30. SE PREVIENE: que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se realizará la Junta el día y hora señalados (art. 1674 del C. Comercio) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 7 de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) $ 780,00 10/pub 40429 Nov 27- v Dic 08

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/Adalberto María Silvera Batista. Juicio Ejecutivo" Ficha: B/96/82, por decreto Nro. 1258 de fecha 20 de junio de 1995 se dispuso citar y emplazar al cónyuge, herederos y/o sucesores a cualquier título de Adalberto María Silvera Batista a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días.
Montevideo, siete de setiembre de 1995.
Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.
27) $ 650,00 10/pub 41363 Dic 04- v Dic 15

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8o. TURNO, en autos caratulados: " FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE "C.U.T.C.S.A." c/ PEREZ RAMONA Y OTROS.- INTIMACION DE PAGO ".- Ficha: 8/267/94, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los Herederos de RAMONA PEREZ, SRES.: DELSER; OSCAR y ANGEL ORENDE PEREZ, intimándoseles el pago de la suma de $ 6.127 (seis mil ciento veintisiete pesos) debidamente actualizada con sus intereses, bajo apercibimiento de iniciar juicio de Resolución de Compromiso de Compraventa. El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de que,en caso de incomparecencia ante esta Sede sita en San José No. 1132, Po. 4o. de esta ciudad, se designará Defensor de Oficio.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 31 de octubre de 1995.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.-
27) $ 1.170,00 10/pub 41227 Dic 01- v Dic 14

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en autos caratulados: "CINTURONES SAN RAFAEL S.A.- Liquidación Judicial"- (Ficha: 73/94), se convoca a los acreedores para la junta que tendrá lugar en esta Sede el día 19 de diciembre de 1995, a las 9 horas. La reunión tendrá por objeto la liquidacón definitiva de la sociedad, con la declaración de la solvencia o insolvencia de la masa. Se encuentran a disposición de los acreedores en esta Sede, los documentos presentados por la sociedad y el informe de la Sindicatura. Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de noviembre de 1995.
Esc. Manuela Failache - Actuaria Adscripta.
27) $ 980,00 10/pub 41521 Dic 05- v Dic 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos: "DUPRAT DE TEZANOS, José Pedro, Herencia Yacente" A/411/95, se hace saber la apertura de la sucesión de José Pedro DUPRAT DE TEZANOS, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos.-
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.560,00 30/pub 39842 Nov 16- v Dic 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos caratulados: BONANI, LIZABETH POR EL MENOR ACUÑA, RUBEN DARIO - DESIGNACION DE CURADOR AD ITEM Y AUXILIADORA DE POBREZA - FICHA: V 31/90/1/95, se cita, llama y emplaza a WALTER JACINTO ACUÑA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 10 de noviembre de 1995.-
Esc. Susana Berger - Act. Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54823 Nov 27- v Dic 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en autos caratulados María Mercedes Valentina Micaela y Antonio Hermenegildo Domingo Basañez Abalos, declaratoria de ausencia, ficha S/467/91, por auto Nº 6545 del 13 de noviembre de 1995, se hace saber que se declaró en estado de ausencia a María Mercedes Valentina Micaela Basañez Abalos y a Antonio Hermenegildo Domingo Basañez Abalos. Montevideo, 17 de noviembre de 1995. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54735 Nov 27- v Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, en autos "CABAKIAN TEKNEYAN Alicia y otros c/ COMPAÑIA DE FINANZAS Y CONST. PLAYA BUILDING S.A.- Escrituración Judicial" Ficha 530/95, notifica y cita de excepciones en el término legal a Compañía de Finanzas y Construcciones Playa Building S.A., o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título la escrituración judicial a favor de Alicia Cabakian Tekneyan y Setha Lidia Cabakian Tekneyan, respecto al inmueble ubicado en la 6ta. sección judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, empadronado actualmente con el No. 3833, antes padrón en m/a 1517, señalado con el Número 28 de la Manzana 28, con frente a la calle Número 30, citándose y emplazándose por el término de 90 días, artículos 89 y 127 puntos 2 y 3 del CGP a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán hasta la escrituración judicial.-
Montevideo, 8 de Noviembre de 1995.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) $ 1.170,00 10/pub 40467 Nov 29- v Dic 12

CONVOCATORIAS

A.C.EC.COM.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de la Cooperativa a la sesión de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en Minas 1250, Teatro del Círculo el día 14 de diciembre de 1995 a las 20 hs. la primera citación y a las 20:30 hs. la segunda citación.
CONSEJO DIRECTIVO
27) $ 435,00 5/pub 41285 Dic 04- v Dic 08

CACDU
PRIMERA ASAMBLEA REPRESENTATIVA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con los Arts. 25º, 27º y 79º de los Estatutos sociales se convoca a los señores Delegados, a la 1a. Asamblea Representativa Extraordinaria, a celebrarse el día VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1995 A LA HORA 20.00 en la sede de la Cooperativa, situada en 18 de Julio 1170.
En la oportunidad será considerado el siguiente ORDEN DEL DIA
1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
2º) Reforma de los Artículos 24º, 26º, 37º, 38º, 39º, 41º, 46º, 49º, 56º, 58º, 69º, 72º y 74º de los Estatutos.
3º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 1.044,00 6/pub 41407 Dic 04- v Dic 11

O.P.A.M. COOPERATIVA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los art. 23 y 53 de los Estatutos Sociales el Consejo Directivo convoca a los Sres. Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 1995, en la sede social de calle 18 de Julio 1191 con primer llamado a la hora 20.30 para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Reforma de los Estatutos Sociales.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.
Dr. Jorge Maldonado, Presidente.
Dr. Jorge Cuello, Secretario.
Paysandú, 28 de Noviembre de 1995.
27) $ 725,00 5/pub 41411 Dic 04- v Dic 08

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Visto lo dispuesto por el artículo 64º de los Estatutos y lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de 20 de octubre de 1995, se convoca a los Señores Asociados para la elección de autoridades, de acuerdo con el siguiente detalle:
Fecha: 15/diciembre/1995.
Lugar: Río Negro 1218.
Horario: 10.30 a 20.30 horas.
Plazo para presentación de listas: Hasta el 29/noviembre/1995 a las 17.00 horas en la sede social (Río Negro 1218).
LA COMISION ELECTORAL
27) $ 580,00 4/pub 41474 Dic 05- v Dic 08

COMAC
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la "Cooperativa Maestros Ahorro y Crédito" de acuerdo a lo dispuesto por su Estatuto Social, Artículos 25, 27, 29 y 74, cita a los Sres Socios, en segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 1995, a las 19.00 hs en el local de la Sociedad Fomento sito en Juan Antonio Lavalleja 1343 de esta ciudad.
En dicha Asamblea se tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2- Reforma del Estatuto Social (total).
Renée González de Aguiar Islas, Presidenta.
Edith Díaz Bello, Secretaria.
Nota: 1- Art. 8 y 30.- Los socios que no puedan asistir pueden "hacerse representar por otro socio, mediante mandato expreso, otorgado por escrito".
Art. 29.- (Quórum para sesionar). La Asamblea se constitui con los socios habilitados que concurran.
27) $ 1.323,00 5/pub 41530 Dic 06- v Dic 12

VARIOS
BIEN DE FAMILIA

Escritura: Montevideo 18/10/95.
Inscripción provisoria: 23/10/95.
Inscripción definitiva: 16/11/95.
Otorgantes: Ethel Ofelia Deambrogio Moll y Jorge Héctor Padilla Mangini.
Beneficiarios: Los otorgantes y su hija Paula María Padilla Deambrogio.
Bien: Padrón 408.747/605 de la 19º sección judicial de Montevideo.
Tasación B.H. del U.: UR 2.836.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54818 Nov 27- v Dic 08

BIEN DE FAMILIA

Inmueble: Padrón No. 246/505 de la ciudad de Maldonado.
Otorgante: Jorge Ferrer Guerra.
Lugar y fecha de otorgamiento: Maldonado, Noviembre 17 de 1995.
Escribano autorizante: Esc. Rafael de la Fuente.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54877 Dic 04- v Dic 15

BIEN DE FAMILIA

CONSTITUYENTES: María del Carmen Cabrera Olivera, Ignacio Vicente Rodríguez Candel.
BENEFICIARIOS: Los mismos.
ESCRIBANO. Mary Sungurlian.
FECHA DE LA ESCRITURA: 11/10/95.
DATOS DEL BIEN: Padrón 135.044, Departamento de Montevideo. Sec. Jud. 16a.
INSCRIPCION: En el Registro de la Propiedad Inmueble, No. 37157.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54891 Dic 05- v Dic 18

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a doña Elsa ALVEZ SALDAÑA para que comparezca a estar a derecho en autos: "SALVADOR BASU Teresa Edith c/ ALVEZ SALDAÑA Elsa. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FICHA: A/198/95, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.
Artigas, 6 de noviembre de 1995.-
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54885 Dic 04- v Dic 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de JUAN JOSE D'IPPOLITO ZOTTARELLI, Ficha Civil V 165/1995, haciéndolo saber a todos los interesados.
Canelones, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio - Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 40984 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Saracho Peraza, Aurora Teresa. Posesión notoria de Estado civil de hijo natural" Ficha 439/A/1995. Se cita, llama y emplaza a los sucesores a Título Universal de Eduardo Macedo y en especial a la Sra. esposa del mencionado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimeinto de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 13 de Noviembre de 1995.
Enrique Malel - Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54819 Nov 29- v Dic 12

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en los autos caratulados: "MORAES JUAN CARLOS/ CURATELA/Fa.B/44/94", se hace saber a sus efectos que por auto Nro. 42 de fecha 10/2/95 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS MORAES, designándose Curador a VICTOR CONCEPCION MORAES.- Río Branco, 6 de setiembre de 1995.- Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
27) $ 520,00 10/pub 41075 Nov 29- v Dic 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO
.-EDICTOS.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ PITTA, Juan Aldo - CONCURSO VOLUNTARIO" (F.A.195/95) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado el día 25 de Febrero de 1996 a la hora 10:00, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos quince días antes de la fecha fijada para la Junta.- A los efectos legales se hace esta publicación.-
Rosario, 13 de Noviembre de 1995.-
Esc. Rodolfo Benzano - Actuario.
27) $ 910,00 10/pub 41552 Dic 06- v Dic 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2º Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de JUSTA RUFINA MARTINI BELTRAME de ZABALETA. (Ficha B/277/95) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado.
Minas, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 41071 Nov 29- v Dic 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 6to Turno de Maldonado, en autos caratulados BANCO COMERCIAL S.A. C/DIXIO S.A. Liquidación Judicial Ficha A/28/95, según resolución Nro. 324 del 10 de Marzo de 1995, se ha decretado la LIQUIDACION JUDICIAL de DIXIO S.A., designándose liquidador al Dr. JOHN P. MILLER con domicilio en Gorlero esq. 21 (loc. 6) Edif. Monarca teléfono 42990, Punta del Este, procediéndose la ocupación de los bienes y documentación así como la detención de toda la correspondencia de la referida Sociedad, cometiéndose a la Señora Alguacil. Asimismo se dispuso hacer constar los siguiente: a) Se intime a quienes tengan bienes o documentación de la Sociedad en liqui dación, para que lo informen y pongan a disposición de la sede, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 1583 inciso 5to. del Código de Comercio. b) Se haga saber la prohibición de hacer entrega de bienes, o pagos, a la Sociedad, bajo apercibimiento de que no serán oponibles a la masa de acreedores. c) Se haga saber a los acreedores excepto los hipotecarios y prendarios, que dentro del término de sesenta días deberán presentar al liquidador designado, los justificativos de sus créditos.
Esc. Eduardo Chanes - Actuario Adjunto.
27) $ 1.430,00 10/pub 40959 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: Condominio "Las Rocas" c/ BRIGGS, Eunice y otros. Ejecución de Hipoteca. (Ficha 1474/95) se cita, llama y emplaza a Eunice Briggs, sus sucesores y/o propietarios del padrón individual 460/005, a efectos de que en el plazo de 60 días comparezca a deducir en forma sus derechos, oponiendo excepciones en cuanto fueren admisibles, bajo apercibimiento de que para el caso omiso continuará la vía de apremio (art. 379 del C.G.P.).
Maldonado, 8 de noviembre de 1995.
Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) $ 780,00 10/pub 41195 Nov 30- v Dic 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LABORDE PELANDA. Fa.B/365/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 1 de noviembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 41410 Dic 04- v Dic 15

DE TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HOJMAN SVARTSBERG BORIS F: B/378/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 03 de Noviembre de 1995.
Esc. Alicia Damini - Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 41409 Dic 04- v Dic 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ROSALIA PONZONI LARRAÑAGA DE AMARILLO. Fa. B/309/95.
Citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 5 setiembre de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 520,00 10/pub 41412 Dic 04- v Dic 15

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "JUAN JOSE RANGEL c/ LEON DE PALLEJA. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE S.R.L.", Fa. A/174/95, se cita, llama y emplaza a los acreedores sociales del "Nuevo Palacio de las Pastas S.R.L.", a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Rivera, 14 de noviembre de 1995.
Esc. ANA LIL IRAMENDI - Actuaria Adjunta.
27) $ 860,00 10/pub 41135 Nov 29- v Dic 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FRANCISCA MENDEZ AVALO o ABALO Ficha B/375/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, noviembre 14 de 1995.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.
27) $ 520,00 10/pub 41176 Nov 30- v Dic 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "CHAPARRO Miriam Gladys.- TENENCIA.- Ficha B 1067/1994", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Eriberto LA ROSA y a la Sra. María del Carmen GONZALEZ, cuyos domicilios se desconocen, a estar a derecho en estos obrados, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, ya que se trata de la Tenenecia de la menor Eloísa LA ROSA GONZALEZ.- A los efectos de estas publicaciones se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- Treinta y Tres, 13 de junio de 1995.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo.- Act. Adj.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54892 Dic 05- v Dic 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

CYDAN S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 362 de la Ley Nro. 16.060, se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de accionistas de "CYDEN S.A.", resolvió con fecha 3 de noviembre de 1995, modificar el artículo 3 del estatuto; aumentando el capital social a la suma de $ 300.000.
28) $ 5.670,00 10/pub 41533 Dic 06- v Dic 19

REFORMAS

THE UNILOP CORP. S.A.
(Reforma de Estatutos)

CAPITAL. ARTICULO 3. El capital, formado con títulos representativos de una o más acciones al portador de R$ 1 (un real) cada una, será de R$ 12.000.000 (doce millones de reales).
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá decidir el aumento del capital social en una o más veces, hasta el quíntuplo de su valor sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa, pudiendo delegar en el Directorio o en el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: el 6 de setiembre de 1995, con el No. 1901 del Folio 2047 al Folio 2047 del Libro No. 1 de Estatutos. Legajo No. 7920.
28) $ 1.032,00 10/pub 41351 Dic 04- v Dic 15

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$108.00
Año 1970 (2do. semestre)	$108.00
Año 1971 (2do. semestre)	$108.00
Año 1972 (1er. semestre)	$108.00
Año 1972 (2do. semestre)	$108.00
Año 1973 (2do. semestre)	$108.00
Año 1980 (2do. semestre)	$178.00
Año 1981 (1er. semestre)	$178.00
Año 1981 (2do. semestre)	$178.00
Año 1982 (1er. semestre)	$178.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$210.00
Año 1983 (1er. semestre)	$195.00
Año 1983 (2do. semestre)	$195.00
Año 1984 (1er. semestre)	$211.00
Año 1984 (2do. semestre)	$211.00
Año 1985 (1er. semestre)	$211.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$294.00
Año 1986 (1er. semestre)	$261.00
Año 1986 (2do. semestre)	$311.00
Año 1987 (1er. semestre)	$272.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$544.00
Año 1988 (1er. semestre)	$272.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$544.00
Año 1989 (1er. semestre)	$325.00
Año 1989 (2do. semestre)	$314.00
Año 1990 (1er. semestre)	$375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$456.00
Año 1991 (1er. semestre)	$272.00
Año 1991 (2do. semestre)	$342.00
Año 1991 Addenda	$249.00
Año 1992 (1er. semestre)	$342.00
Año 1992 (2do. semestre)	$375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$342.00
Año 1993 (2do. semestre)	$342.00
Año 1994 (1er. semestre)	$343.00 A. V.
Año 1994 (2do. semestre)	$650.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$143.00
Año 1971 (2do. semestre)	$143.00
Año 1972 (1er. semestre)	$143.00
Año 1972 (2do. semestre)	$143.00
Año 1973 (1er. semestre)	$143.00
Año 1973 (2do. semestre)	$143.00
Año 1980 (2do. semestre)	$220.00
Año 1981 (1er. semestre)	$220.00
Año 1981 (2do. semestre)	$220.00
Año 1982 (1er. semestre)	$220.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$262.00
Año 1983 (1er. semestre)	$244.00
Año 1983 (2do. semestre)	$244.00
Año 1984 (1er. semestre)	$262.00
Año 1984 (2do. semestre)	$262.00
Año 1985 (1er. semestre)	$262.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$390.00
Año 1986 (1er. semestre)	$293.00
Año 1986 (2do. semestre)	$357.00
Año 1987 (1er. semestre)	$342.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$684.00
Año 1988 (1er. semestre)	$342.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$684.00
Año 1989 (1er. semestre)	$375.00
Año 1989 (2do. semestre)	$391.00
Año 1990 (1er. semestre)	$424.00
Año 1990 (2do. semestre)	$513.00
Año 1991 (1er. semestre)	$334.00
Año 1991 (2do. semestre)	$391.00
*Año 1991 Addenda	$282.00
Año 1992 (1er. semestre)	$391.00
Año 1992 (2do. semestre)	$424.00
Año 1993 (1er. semestre)	$391.00
Año 1993 (2do. semestre)	$389.00
Año 1994 (1er. semestre)	$394.00 A. V.
Año 1994 (2do. semestre)	$760.00